## **Especificaciones Técnicas**

## Solicitud de Propuestas para:

# "Desarrollo de una Plataforma de Servicios Globales"

PROCEDIMIENTO DE

ADQUISICIÓN: COMPARACIÓN DE PRECIOS.

**NÚMERO DE COMPRA: SG49/2013** 

COMPRADOR: UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE

APOYO A LOS SERVICIOS GLOBALES DE

EXPORTACIÓN.

CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 2590/OC-UR

LUGAR: Rincón 512, piso 2. Montevideo, Uruguay.

PLAZO: 17 de mayo de 2013

## 1 Tabla de Contenidos

1	Tabla	de Contenidos	2
2	Lista	de Imágenes y Tablas	5
	2.1	Imágenes	5
	2.2	Tablas	
3	Introd	lucción	6
	3.1	Antecedentes	
4	3.2	Propósito	
4		ripción General del Sistema	
	4.1 4.2	Empresas	
	4.2	Uruguay XXI	
5		isitos del Sistema	
	5.1	Requisitos Generales	14
	5.2	Requisitos de Idiomas / Internacionalización	
	5.3	Requisitos de Ingreso y Salida del Sistema	
	5.3.1	$\epsilon$	
	5.3.2	Logout del Sistema	
	5.3.3	Cambio de Contraseña	
	5.3.4	Resetear contraseña	16
	5.4	Requisitos de los Usuarios Postulantes	
	5.4.1	Registro de Postulantes al Sitio	
	5.4.2	Incorporación de datos del Postulante	
	5.4.3	Construir CV en línea	
	5.4.4	Habilitar / Deshabilitar CV	20
	5.4.5	Actualizar CV	20
	5.4.6	Recibir información por email	20
	5.4.7	Habilitar / Deshabilitar Alertas por Email	21
	5.4.8	Búsqueda de Oportunidades de Trabajo	21
	5.4.9	Aplicar para oportunidades de trabajo	22
	5.4.10	Reenviar por mail una oportunidad a un amigo	22
	5.4.1	Compartir una oportunidad en las redes sociales	23
	5.4.12		
	5.4.13	•	
	5.4.14		
	5.4.15		
	5.4.10	-	
	5.4.17		
	5.4.18		
	5.5	Empresas	
	5.5.1	Registro de Empresa	
	5.5.2	Cambio de Contraseña de Empresa	
	5.5.3	Registro de empleados de una empresa	
	5.5.4	Login de un empleado de una empresa	
	5.5.5	Publicar oportunidades de trabajo	
		·	
	5.5.6	Agregar preguntas a un Test de una Capacidad de una Oportunidad de trabajo	50

5.5.7	Consulta de Oportunidades de Trabajo	30
5.5.8	Mantenimiento de Oportunidades de Trabajo	31
5.5.9	Búsqueda de Postulantes	32
5.5.10	Preselección de postulantes	32
5.5.11	Selección de postulantes	32
5.5.12	Revisar resultados de una prueba de una oportunidad	33
5.5.13	Responder Encuesta	33
5.5.14	Aplicar como Finishing Schools	33
5.5.15	Validar el estado de la aplicación a Finishing Schools	34
5.5.16	Crear una oferta académica	34
5.6 U	Jsuario Administrador	
5.6.1	Administración de Cuentas de Usuarios	
5.6.2	Administración de cuentas de Empresas	
5.6.3	Habilitación/Deshabilitación de una Empresa	
5.6.4	Mantenimiento de Categorías/ Subcategorías de Trabajo	
5.6.5	Mantenimiento de Ciudades/Departamentos	
5.6.6	Ver/Editar/Eliminar Postulantes	
5.6.7	Mantenimiento de Carreras e industrias asociadas.	36
5.6.8	Mantenimiento del sistema de mailing	36
5.6.9	Respaldo de la información	36
5.6.10	Crear Preguntas	37
5.6.11	Crear una Prueba	37
5.6.12	Crear oportunidades de trabajo proyectadas	38
5.6.13	Consulta de Oportunidades de Trabajo proyectadas	39
5.6.14	Mantenimiento de Oportunidades de Trabajo proyectadas	39
5.6.15	Crear Encuesta	40
5.6.16	Solicitar la respuesta de la encuesta a las empresas	41
5.6.17	Módulo de Administración de aplicaciones a Finishing Schools	41
5.6.18	Módulo de Alertas/Notificaciones	
	deportes	
5.7.1	Reporte de Empresas Registradas	
5.7.2	Reporte de Oportunidades Registradas	
5.7.3	Reporte de Postulantes Registrados.	
5.7.4	Reporte de Pruebas Realizadas	
5.7.5	Reporte de Encuestas realizadas	
5.7.6	Reporte de Preguntas	
5.7.7	Reportes de noticias	
5.7.8	Reportes de Social Media	
	Media	
6.1 F 6.1.1	acebook	
6.1.2	Recomendaciones en el sitio	
	Google +	
6.2.1	Botón Share	
6.2.2	Botón +1	
· · ·	inkedin	

6.3.1	Boton Inshare	46
6.4 T	`witter	47
6.4.1	Botón de Tweet.	47
6.4.2	Botón de Follow	47
	2SS	
Requis	itos No Funcionales del Sistema	49
	nfraestructura para el sistema	
	olítica de contraseñas	
7.3 In 7.3.1	nterfaces del Sistema  Obtener listado de Oportunidades	
7.3.1	Obtener postulantes	
	Accesibilidad de la Plataforma	
	Veb Móvil	
	Istimación de Hosting	
	magen corporativa	
	ura del Sitio Web	
	Menú Principal de navegación	
	Contenido Básico	
8.2.1	Información institucional	
8.2.2	Formulario de Contacto	
8.2.3	Buscador	
8.2.4	Ruta de Acceso (Breadcrum)	54
8.2.5	Mapa del Sitio	54
8.2.6	Manejo de históricos de publicaciones, documentos, noticias:	54
8.2.7	Log de auditoría del portal:	54
Norma	tiva que debe cumplir el sitio	55
0 Segurio	lad del Portal	56
1 Especif	icaciones Técnicas;Error! Marcador no d	lefinido.
11.1 C	DBJETO del Llamado: Productos esperados	58
11.1.1		
	58	
11.1.2	Ítem II: Mantenimiento de la Plataforma - Ítem opcional de cotización obligatoria	60
11.2 C	Cronograma de entregas y pagos	60
11.3 C	Condiciones y Contenido de las Ofertas.	61
11.3.1	Documentos que componen la Oferta	
11.3.2	Formulario de Oferta y Lista de Precios.	62
11.3.3	Moneda de la Oferta.	
11.3.4	Período de Validez de las Ofertas.	62
11.3.5	Forma y Plazos para presentar las Ofertas	62
11.4 N	Metodología de Evaluación y Comparación de Ofertas	
11.4.1	Examen Preliminar de las Ofertas.	
11.4.2	Calificación con criterios Pasa/No Pasa.	63
1.	Requisitos de la Empresa:	63
2.	Del Software:	64
11.4.3	Evaluación Económica.	64
11.5 A	Adjudicación del Contrato.	65
	Formularios de la oferta	

## 2 Lista de Imágenes y Tablas

2.1	Imág	enes

Imagen 1: Flujo de registro de oportunidades laborales	9
Imagen 2: Flujo Proactivo de registro de capacidades	11
Imagen 3: Flujo Reactivo de registro y evaluación de capacidades	11
Imagen 4: Flujo revisión de estadísticas	12
Imagen 5: Flujo crear y responder encuestas	
Imagen 6: Ejemplo de Gráfica Análisis de Capacidad frente a una posición	24
Imagen 7: Ejemplo de funcionalidad de creación de encuestas del sistema Moodle	40
Imagen 8: Ejemplo de funcionalidad de reporte de resultados de encuestas del sistema Moodle	41
2.2 Tablas	
Tabla 1: Campos en el registro de postulante.	17
Tabla 3: Campos que se pueden modificar en una Oportunidad	31
Tabla 4: Campos relativos a una oferta académica	34
Tabla 5: Campos en la creación del test.	
Tabla 6: Campos en la creación de una oportunidad proyectada	

## 3 Introducción

#### 3.1 Antecedentes

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay, con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), está desarrollando el "Programa de Apoyo a los Servicios Globales de Exportación" 2590/OC-UR, con el objetivo de apoyar el desarrollo de los servicios globales de exportación en Uruguay mediante acciones de promoción de inversiones y exportaciones, generación de capacidades laborales, actualización del marco regulatorio y apoyo a sectores claves para el crecimiento de la industria.

Los objetivos específicos son: (i) Aumentar la inversión extranjera directa en el sector de servicios globales de exportación, (ii) Aumentar las exportaciones de servicios globales, e (iii) Incrementar el nivel de empleo en el sector de servicios globales de exportación.

El Programa es ejecutado por el Instituto de Promoción de Inversiones y Exportaciones de Bienes y Servicios (Uruguay XXI) a través de una Unidad Ejecutora (UEP) adscripta a la Dirección Ejecutiva del mencionado organismo, responsable de la ejecución técnica, operativa y financiera del Programa.

Los componentes del Programa son:

I) Promoción de inversiones y exportaciones de servicios

El objetivo de este Componente es apoyar acciones dirigidas a mejorar el posicionamiento internacional del país como proveedor de servicios globales de exportación, la captación/ampliación de inversiones específicas y aumentar el volumen de las exportaciones de servicios.

II) Generación de capacidades para la industria de servicios

El objetivo es mejorar el acceso y el nivel de las capacidades existentes en el sector de servicios globales tanto a nivel individual como empresarial. Para ese propósito se estructura en tres líneas de acción: Registro de capacidades; cofinanciamiento para empresas a Programas de capacitación (Finishing Schools); Acceso a Certificaciones de calidad de proceso.

#### III) Actualización del marco regulatorio

El Programa financiará intervenciones específicas dirigidas a optimizar el marco regulatorio del comercio de servicios globales y a asegurar su consistencia con el marco regulatorio y la estrategia que aplican a las exportaciones de servicios en general, y a mejorar las capacidades de aplicación de regímenes regulatorios ya existentes.

IV) Apoyos a sectores específicos de alto potencial de crecimiento.

El Programa financiará apoyos puntuales para el desarrollo de los sectores logístico y farmacéutico. En el caso del primero se buscará optimizar los procesos de servicios de comercio exterior mediante el relevamiento, optimización y desarrollo de una plataforma informática de procesos de comercio exterior, y en el segundo se brindarán apoyos específicos en materia de propiedad intelectual y gestión.

El objeto del presente Llamado es el Diseño, Desarrollo, Implementación y Mantenimiento de un software de apoyo a la gestión de Uruguay XXI para la puesta en funcionamiento de una Plataforma de Servicios Globales (en adelante "Plataforma").

El documento presenta los requerimientos funcionales, no funcionales y legales reglamentarios resultantes de la fase de relevamiento del proyecto.

### 3.2 Propósito

El propósito de la Plataforma es brindar una herramienta que permita facilitar el **encuentro entre oferta y** demanda laboral para el sector de servicios globales de exportación, a la vez de constituir un aporte a la promoción internacional del país como locación de operaciones y selección de proveedores de servicios.

Este sistema concentrará información dinámica sobre los recursos humanos disponibles para trabajar en la industria de servicios globales de exportación, así como otras prestaciones complementarias y estará disponible para el público en general, empresas interesadas en instalarse en el país, empresas instaladas con intención de expansión, agencias responsables de seleccionar locaciones, etc.

Se nutrirá de información de distintos actores vinculados a la industria, entidades estatales, asociaciones empresariales y sector educativo.

Desde el punto de vista del software a desarrollar, los objetivos específicos de la herramienta son:

- Sea accesible por las empresas/instituciones que requieran información cualitativa y cuantitativa de la situación de las capacidades de Uruguay en los sectores definidos
- Provea estadísticas de la situación de Uruguay en referencia al sector, incluyendo por ejemplo lo relativo a nivel de capacitación y fuerza laboral así como también las tendencias futuras en ese ámbito.
- Sea un mecanismo que genere insumos para mejorar las capacidades de la fuerza laboral.
- Sea una herramienta de marketing para las oportunidades de inversión sectorial en el país y para las oportunidades que brinda el sector a la fuerza laboral del país.
- Sea un nexo para el encuentro entre Uruguay XXI, las empresas privadas, la academia y otros organismos gubernamentales
- Facilitar la postulación de las empresas al Programa de Finishing Schools.

Las principales funcionalidades del sistema son:

- Ser fuente de información y estadísticas de la situación de Uruguay en lo referente al sector, así como tendencias vinculadas específicamente con las capacidades de los recursos humanos.
- Ofrecer un portal de vinculación entre oferta y demanda y un servicio de evaluación que faciliten el Reclutamiento.
- Ofrecer instrumentos de evaluación de las capacidades de las personas, basados en competencias, considerando especialmente: Habilidades Verbales y Numéricas; Orientación al servicio; Alfabetización Informática; Velocidad Perceptual y precisión; Idiomas y su nivel asociado.
- Ser herramienta de Marketing y Promoción para oportunidades de inversión en el país.
- Servir de plataforma para otros servicios al sector.

La Plataforma tendrá las características de un sistema WEB que será accedido por:

- Usuarios de Uruguay XXI
- Empresas que postulen oportunidades de trabajo
- Postulantes que deseen aplicar a oportunidades de trabajo o evaluar sus conocimientos

- Empresas que deseen información sobre Uruguay
- Instituciones educativas o Entidades de Capacitación
- Otras entidades del Estado y Público en general

## 4 Descripción General del Sistema

La Plataforma es un portal WEB que incorpora diversas funcionalidades.

A nivel general el sistema permite la publicación de información relativa a la situación del país en relación a los sectores incluidos en el proyecto. Entre las funcionalidades generales encontramos:

- Creación de Artículos
- Publicación y gestión de Noticias
- Creación de páginas de información histórica y estadística
- Incorporación de categorías y etiquetas (tags).
- Publicación de imágenes y videos
- Funcionalidad de dejar comentarios en artículos
- Inclusión de marcadores sociales en el contenido del sitio
- Búsqueda de información en la página
- Formularios de contacto
- Encuestas de opinión online
- Publicación de archivos
- Publicación y gestión de eventos
- Publicación y aceptación de términos y condiciones.
- Envío de newsletter con la información del sitio

En particular, la Plataforma se basa en la interacción de tres tipos de actores claves:

- Empresas
- Postulantes
- Uruguay XXI

Cada uno de ellos es una parte fundamental y dispone de funcionalidades específicas.

### 4.1 Empresas

El sistema mantendrá un registro de empresas e instituciones, que podrán tener distintos roles respecto al sistema:

- Empresas (consultoras de reclutamiento/selección de personal o empresas del sector)
- Instituciones educativas

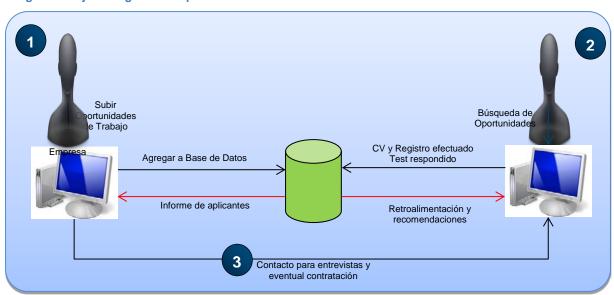
Para las empresas el sistema permitirá:

- Publicar oportunidades laborales
- Obtener facilidades, identificar y seleccionar personal para cubrir sus necesidades
- Evaluar la capacidad de postulantes en el mercado o de su propio personal
- Acceder a información y estadísticas sectoriales
- Obtener información de cómo instalarse en Uruguay
- Contactarse con Uruguay XXI (efectuar preguntas y contactar a ejecutivos)
- Suscribirse a la Newsletter del Sitio

Las principales funcionalidades existentes en el sistema son:

- Registro de la Empresa
- Publicar Oportunidades de Trabajo
- Agregar preguntas a un Test<sup>1</sup>
- Búsqueda y selección de postulantes.
- Aplicar Pruebas a los postulantes
- Aplicar Pruebas a su personal
- Responder Encuesta
- Aplicar a Finishing Schools
- Publicar oportunidades de participar en una instancia de capacitación o FS promovido por la empresa

Imagen 1: Flujo de registro de oportunidades laborales



Para las instituciones educativas el sistema permite:

- Aplicar Pruebas a sus estudiantes.
- Publicar y promocionar su oferta educativa relacionada al sector
- Acceder a información sectorial

<sup>1</sup> Un test evalúa una capacidad específica. Una prueba evalúa un conjunto de capacidades. El usuario puede tomar pruebas que incluyen varios Test.

- Suscribirse a la Newsletter del Sitio

#### 4.2 Postulantes

El sistema permitirá a usuarios postulantes estar informado de nuevas oportunidades laborales, brindará la posibilidad de evaluar sus capacidades en los sectores objetivos, obtener retroalimentación, guía y eventualmente apoyo para mejorar las mismas.

El sistema le permitirá al postulante:

- Construir su perfil y CV
- Recibir ofertas por email
- Buscar Oportunidades de Trabajo
- Aplicar para oportunidades de trabajo
- Compartir una oportunidad en las redes sociales
- Visualizar su historial de Aplicaciones
- Registrarse y tomar una prueba/ Test
- Suscribirse a la Newsletter del Sitio
- Informarse sobre la industria, oportunidades de carrera, niveles salariales, apoyos, etc.
- Acceder a orientación sobre la gama de oportunidades potenciales, en función del perfil y resultado de las pruebas realizadas.

Las funcionalidades relativas a los usuarios postulantes se agrupan en dos principales flujos.

#### Flujo Proactivo:

El primero es el flujo **proactivo** en el cual el postulante se registra y accede a la aplicación para evaluar sus capacidades.

El usuario registra sus datos, elabora su CV y paso siguiente puede tomar alguna de las pruebas relacionadas con la industria que desee trabajar.

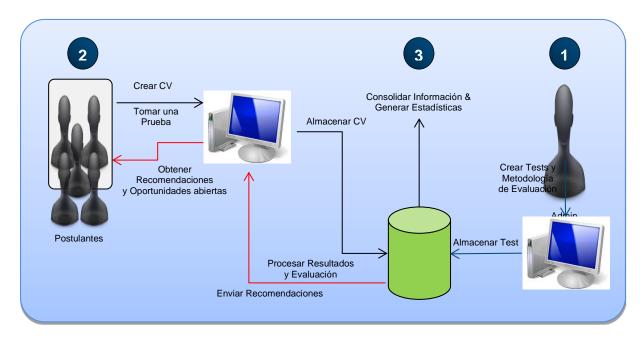
Eventualmente puede aplicar para oportunidades laborales si estas estuvieren disponibles en el momento de la evaluación de capacidades.

Una vez que el postulante toma las pruebas, se presenta el resultado de cada capacidad evaluada junto con recomendaciones de cómo mejorar las mismas. Asimismo se le presenta los institutos y ofertas disponibles relacionadas con la capacidad a mejorar.

El sistema almacena en la correspondiente ficha del postulante los resultados obtenidos. A continuación el sistema le presenta una lista de las oportunidades abiertas a las cuales se puede registrar basada en la calificación obtenida.

Finalmente, el usuario queda inscripto para recibir nuevas oportunidades relacionadas con las áreas de interés o aquellas que efectuó la correspondiente prueba.

Imagen 2: Flujo Proactivo de registro de capacidades



#### Flujo Reactivo:

El usuario puede registrarse a una oportunidad laboral en la cual esté interesado. Si no está inscripto en el sistema, ingresando sus datos y currículo, y se registra a la oportunidad laboral. En el momento del registro el sistema evalúa al postulante mediante una prueba asociada a la oportunidad.

Una vez finalizada la prueba, el sistema le brinda retroalimentación y recomendaciones para mejorar sus capacidades y almacena en la correspondiente ficha del postulante los resultados obtenidos.

Subir portunidades e Trabajo

Empresa

Agregar a Base de Datos

CV y Registro efectuado Prueba respondida

Informe de aplicantes

Retroalimentación y recomendaciones

3 Contacto para entrevistas y eventual contratación

Imagen 3: Flujo Reactivo de registro y evaluación de capacidades

Las empresas que publican las oportunidades de trabajo obtienen las estadísticas y pruebas respondidas por los candidatos, junto a la información específica del postulante. En caso de interesarle el perfil, la empresa llama al candidato para una segunda entrevista y/o prueba según crea necesario.

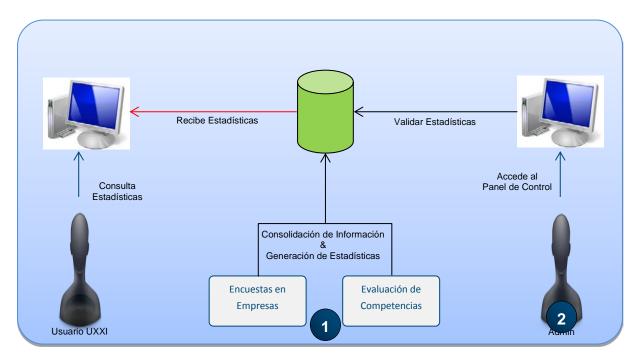
El sistema ante una oportunidad publicada por una empresa, envía notificaciones a las instituciones educativas con el objetivo que se pueda promover la oportunidad. El sistema registra la interacción con el objetivo de recoger información estadística de la utilidad de la herramienta para el objetivo fijado.

## 4.3 Uruguay XXI

El sistema permite a los usuarios de Uruguay XXI:

- obtener estadísticas e información del funcionamiento del sitio,
- disponer de notificaciones de oportunidades presentadas, nuevas empresas, postulantes contratados, etc.
- comunicarse con las empresas que deseen información del país, así como también aquellas que quieran generar una capacidad específica.
- generar preguntas que serán utilizadas en los test relacionados a las oportunidades laborales.
- crear encuestas
- enviar información a todos los usuarios registrados en el sitio
- acceder a estadísticas y reportes automáticos sobre el flujo de información (por ej. noticias consultadas, oportunidades laborales, etc.) y accesos al sitio (cuantos usuarios accede a cada sección).

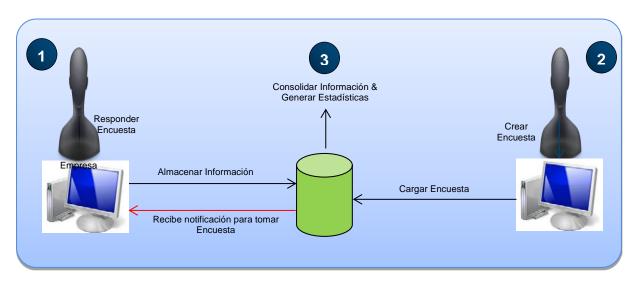
Imagen 4: Flujo revisión de estadísticas



#### Dentro de las funcionalidades encontramos<sup>2</sup>:

- Creación de Oportunidades laborales Proyectadas
- Notificación de registro de Empresa
- Reporte de Empresas Registradas
- Notificación de Registro de Oportunidad laboral
- Reporte de Oportunidades laborales Registradas
- Reporte de Postulantes Registrados
- Reporte de Test Realizados
- Creación de Encuestas
- Reporte de Encuestas realizadas
- Creación de Preguntas
- Reporte de Preguntas
- Búsqueda de Postulantes
- Notificación de Preselección de postulantes
- Evaluación de Finishing Schools
- Reporte de Finishing Schools
- Reportes automáticos sobre estadísticas de lectura de boletines, noticias y redes sociales.
- Herramientas para envío masivo de comunicaciones a grupos de usuarios del sitio.

Imagen 5: Flujo crear y responder encuestas



13

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Podrán modificarse los reportes solicitados.

Asimismo contará con un sistema de administración que permitirá ciertas funcionalidades como ser:

- Administración de Cuentas de Usuarios
- Administración de cuentas de Empresas
- Mantenimiento del sistema de mailing
- Respaldo de la información
- Mantenimiento de Oportunidades de Trabajo proyectadas
- Módulo de Alertas/Notificaciones

## 5 Requisitos del Sistema

## 5.1 Requisitos Generales

Uno de los principales propósitos de la Plataforma es funcionar como una herramienta de marketing y promoción de las capacidades del país, por lo cual, deberá presentar información en forma clara y amigable, siendo las funcionalidades básicas:

- Creación de Artículos
- Publicación y gestión de Noticias
- Creación de páginas de información histórica y estadística
- Incorporación de categorías y etiquetas (tags).
- Publicación de imágenes y videos
- Permitir dejar comentarios en ciertos artículos
- Inclusión de marcadores sociales en el contenido del sitio
- Búsqueda de información en la página
- Formularios de contacto
- Encuestas de opinión online
- Publicación de archivos
- Publicación y gestión de eventos
- Publicación y aceptación de términos y condiciones.
- Envío de newsletter con la información del sitio

## 5.2 Requisitos de Idiomas / Internacionalización

El sitio Web estará destinado tanto a público local como empresas extranjeras que deseen establecer operaciones en Uruguay. Debido a esto se hace necesario contar con un sitio que permita brindar la información en varios idiomas.

Los siguientes idiomas son los considerados principales y requeridos para este sistema.

- Ingles
- Español
- Portugués

El sistema obtendrá el idioma predeterminado del navegador y presentará el idioma del sitio web en concordancia con el mismo.

Si el idioma del sitio web difiere de los idiomas disponibles, el sistema presentará el sitio web en Ingles. El usuario podrá cambiar el idioma a uno de su conveniencia.

El sistema debe permitir ingresar los textos en los lenguajes definidos y en lo posible disponer de un sistema de edición de los textos de forma amigable en el que se vean los distintos términos en cada lenguaje. Estas herramientas serán orientadas principalmente al administrador del sitio y a las personas que ingresan información al sistema, como oportunidades, publicaciones y noticias.

El sistema además permitirá habilitar o deshabilitar los idiomas. En el caso que se desee como ejemplo no crear el sitio en portugués, el sistema debe permitir desmarcar el idioma.

### 5.3 Requisitos de Ingreso y Salida del Sistema

#### 5.3.1 Login – Autenticación

Para usar cualquier funcionalidad del sistema, el usuario que desea ejecutarla debe estar autenticado. Para loguearse, deberá proveer sus credenciales (código de usuario y contraseña). El sistema autenticará a dicho usuario contra el repositorio de usuarios.

**Single Sign-on (SSO):** El sistema debe contar con la funcionalidad de autenticación por "Single Sign-On" mediante la conexión con Facebook y/o Linkedin. En caso de que el usuario utilice las credenciales que utilizan en Facebook o Linkedin, el sistema debe obtener información disponible del perfil, tales como el nombre del usuario, fecha de nacimiento y su email –entre otros- para la base de datos del Registro de Capacidades.



Nota: Limitar la cantidad de intentos de autenticación fallidos a un máximo de 5, en ese caso, se bloqueará la cuenta de usuario por un plazo mínimo de 30 minutos. Esto es válido solamente para el login propio del sistema. Para los casos de SSO de Facebook y Linkedin se utiliza las características propias de los mismos.

#### 5.3.2 Logout del Sistema

Este requerimiento corresponde a la finalización de una sesión de trabajo por parte del usuario que está logueado.

Al finalizar dicha sesión de trabajo, el sistema destruirá los objetos de su sesión de trabajo. Se debe volver a la página inicial del sitio una vez cerrada la sesión.

#### 5.3.3 Cambio de Contraseña

Para que el cambio de contraseña se pueda llevar a cabo, se deberá cumplir que:

- a) El usuario haya iniciado sesión
- b) La nueva contraseña y la confirmación de la nueva contraseña coincidan.

c) Que la contraseña satisfaga la política de contraseña.

Esta funcionalidad es obligatoria una vez que el usuario realiza el primer ingreso al sistema.

Para efectuar el cambio de contraseñas el sistema solicitará los siguientes datos:

- Contraseña actual
- Contraseña nueva
- Confirmación de la nueva contraseña

Se almacenará en el sistema la última contraseña de cada usuario, en el cambio de contraseña se verificará que la nueva contraseña no sea la misma.

Es importante tener en cuenta un tiempo de sesión en la cual el sistema protege al usuario si deja abierta su sesión sin actividad por más de cierto de tiempo. Definir en base a las mejores prácticas de la industria.

En el caso del SSO con Facebook o Linkedin, el cambio de contraseña funciona dentro de los correspondientes sitios y el sistema no se encarga de ninguna actividad relacionada.

#### 5.3.4 Resetear contraseña

Cuando un usuario del sistema olvida su contraseña, puede solicitar al sistema que le envíe un correo electrónico con una nueva contraseña. El sistema no almacena directamente la contraseña del usuario, sino que almacena la misma en forma cifrada, de forma tal que no pueda deducirse directamente. Por tal motivo, no podrá recordarle cuál era su contraseña, sino generar una nueva y avisarle cuál fue la nueva generada.

La contraseña será enviada a la casilla de correo que está asociada al usuario y funcionará una sola vez. A partir de que el usuario inicia su sesión el sistema le solicita crear una nueva contraseña.

En el caso del SSO con Facebook o Linkedin, el reseteo de contraseña funciona dentro del sitio correspondiente y el sistema no se encarga de ninguna actividad relacionada.

### 5.4 Requisitos de los Usuarios Postulantes

#### 5.4.1 Registro de Postulantes al Sitio

El usuario se registrará al sitio utilizando su correo electrónico, este será su usuario para poder utilizar las funcionalidades del Registro de Capacidades. También ingresará el número de cédula de identidad y el sistema verificará que no exista otro postulante con esa cédula.

Al momento de Registrarse, el usuario deberá ingresar una contraseña.

El sistema enviará un correo de comprobación de propiedad del correo electrónico a la dirección establecida. Una vez que el usuario seleccione el enlace brindado en el correo, quedará habilitado para complementar la información del registro.

El sistema también proporcionará la funcionalidad de registrarse al sitio con el Single Sign-On de Facebook o Linkedin. El sistema almacena el correo electrónico y solicita la información correspondiente.

#### 5.4.2 Incorporación de datos del Postulante

El usuario ingresa al sistema utilizando su correo electrónico y clave personal. También puede tener la opción de utilizar el SSO de Facebook o Linkedin.

El sistema comprueba que sus datos estén ingresados. En caso de no estarlos, el sistema le solicita al usuario que complete sus datos personales.

En el caso de utilizar el SSO de Linkedin, el sistema solicita autorización al usuario para consumir datos del sitio.

Tabla 1: Campos en el registro de postulante.

Campo	Descripción	Obligatorio
Nombre, Apellido	Nombre y Apellido del Candidato	SI
Cédula de Identidad / Pasaporte	Cédula de Identidad	SI
Fecha de Nacimiento	DD/MM/AAAA	SI
País de Nacimiento	País de Nacimiento	SI
Dirección	Dirección del Postulante	NO
Teléfono	Teléfono de Contacto	SI
Celular	Celular de Contacto	NO
Email	Dirección de correo	SI
Ciudad	Ciudad de Residencia	SI
País	País de Residencia	SI
Sexo	Masculino /Femenino	SI
Estado Marital	Soltero, Casado, Divorciado, Viudo, etc.	NO
Estado Ocupacional	Empleado, Desempleado, autoempleo	SI
Trabajo Actual	Trabajo actual del postulante	NO
Foto	Foto del postulante	NO

<sup>\*</sup> Los datos presentados son preliminares. Uruguay XXI entregará la información completa del formulario para su implementación.

Para el caso de utilizar el SSO de Linkedin, el sistema consumirá los datos disponibles del perfil y los mostrará pre-cargados.

Algunos de los datos a obtener

- Nombre (first-name)
- Apellido (last-name)
- Fecha de Nacimiento (date-of-birth)

- Ciudad de Residencia (location:(name))
- País de Residencia (location:(country:(code)))
- Email (email-address)
- Teléfonos de contacto (phone-numbers)

El usuario podrá modificar los datos pre-cargados antes de confirmar guardar.

Al momento de guardar los datos el sistema solicitará que sea revisado el acuerdo de confidencialidad. El mismo será provisto por Uruguay XXI oportunamente. Se presentará una vez seleccionada la opción de haber leído y estar en consentimiento el sistema almacenará los datos<sup>3</sup>.

#### 5.4.3 Construir CV en línea

El usuario puede construir su CV en línea, llenado los campos brindados para detallar la experiencia laboral.

En caso de utilizar el SSO de Linkedin el sistema debe incorporar automáticamente la información existente en su perfil. El usuario podrá confirmar o modificar estos datos antes de almacenar su CV.

Los campos que podrá completar son los siguientes\*:

Resumen: el usuario podrá incluir un resumen de su experiencia

**Experiencia**: El usuario podrá añadir su experiencia laboral. Para ello el sistema le permitirá ingresar para queda experiencia concreta los siguientes campos:

- Empleador Linkedin: company
- Nombre del Puesto Linkedin: position
- Sector Industrial- Linkedin: company (industry):
- País Zona Geográfica
- Resumen Linkedin: summary
- Descripción
- Aptitudes
- Periodo de tiempo
  - o Actualmente trabajo aquí Linkedin: is-current
  - o Inicio Linkedin: start-date
  - o Fin- Linkedin: end-date

El sistema permitirá agregar cuantas secciones de experiencia el usuario crea necesario.

**Aptitudes/Habilidades**: El usuario podrá añadir las aptitudes/habilidades que tiene. Para ello el sistema le permitirá ingresar un detalle con el nivel de experiencia

- **Aptitud**: Ingresar la aptitud que se tiene
- Nivel de Aptitud: Principiante, Intermedio, Avanzado, Experto
- Años de experiencia: Cantidad de años de experiencia en esta habilidad

Se podrán ingresar todos los registros de habilidades/aptitudes como sea necesario.

Idioma: El sistema permitirá ingresar los idiomas y el nivel de dominio en los mismos

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Nota: para más información de la información a consumir de Linkedin referenciar <a href="http://developer.linkedin.com/documents/profile-fields">http://developer.linkedin.com/documents/profile-fields</a>

- **Idioma**: Ingresar el idioma en el que se tiene dominio.
- **Nivel de Dominio**: Principiante, Intermedio, Avanzado, Fluido

Se podrán ingresar todos los registros de Idioma como sea necesario.

Educación: el sistema permitirá ingresar la educación y nivel alcanzado

- Instituto: nombre del instituto
- Campo de estudio: campo de estudio
- Fecha de inicio
- Fecha de fin
- Grado obtenido
- Información adicional

Se podrán ingresar todos los registros de educación como sea necesario.

Cursos: el sistema permitirá al usuario los cursos en los cuales participó

- Nombre del Curso
- Instituto: nombre del instituto
- Fecha de inicio
- Fecha de fin
- Información adicional

Se podrán ingresar todos los cursos que el usuario participó como sea necesario.

Certificaciones: el sistema permitirá al usuario las certificaciones que dispone

- Nombre de la certificación
- Autoridad que certifica
- Número de la certificación: descripción del número de licencia de la certificación
- Fecha de inicio
- Fecha de fin
- Información adicional

Se podrá ingresar las certificaciones que el usuario disponga.

Referencias: el sistema permitirá agregar referencias en caso que el postulante lo crea necesario

- Nombre
- Cargo (opcional)
- Empresa (opcional)
- Teléfono
- Correo Electrónico (opcional)
- Tipo: Profesional, Personal

#### Visibilidad del Curriculum:

- **Visible**: Los empleadores pueden buscar y ver su currículum.

- **Limitado**: Los empleadores pueden buscar y ver su currículum, pero la información de contacto y su empleador actual no estarán visibles.
- **Limitado a empresas**: El usuario podrá seleccionar aquellas empresas (registradas en el sistema) que no desee su currículum le sea mostrado.
- **Privado**: Los empleadores no pueden buscar ni ver su currículum.

El usuario puede completar el formulario en más de una ocasión, guardando el avance para continuar en otra sesión.

Al finalizar la construcción del CV, el sistema presenta una serie de preguntas que el usuario debe completar:

A modo de ejemplo:

- ¿Desea desarrollarse en otras áreas de la industria? En caso afirmativo el sistema brinda una lista de áreas en las cuales es posible desarrollarse y mantendrá informado de la oferta académica y laboral de esa área.
- ¿tiene interés en continuar formándose para un futuro empleo?, en caso afirmativo el sistema solicita los sectores en los cuales se desea formar. En caso negativo el sistema solicita un detalle del porqué.

El sistema consulta si el usuario desea trabajar en alguna compañía en particular y se lista las empresas que están registradas. En caso de no existir la empresa el sistema permite escribir el nombre de la empresa. Una vez terminada la construcción del CV, el usuario podrá publicarlo para que sea visible en el sistema. Asimismo podrá subir su CV en formato PDF, .RTF, .DOC y DOCX.

Los datos presentados son preliminares, una validación de los mismos con Uruguay XXI es necesaria antes de la implementación.

#### 5.4.4 Habilitar / Deshabilitar CV

El usuario puede seleccionar que su CV esté habilitado o deshabilitado para ser consultado por las empresas que postulan oportunidades laborales.

En caso de estar habilitado la empresa podrá posteriormente descargar el CV.

#### 5.4.5 Actualizar CV

El usuario puede ingresar a su cuenta, seleccionar su CV y actualizar el mismo. Podrá modificar la experiencia que ingreso, agregar nueva experiencia y modificar el CV adjunto.

Solo podrá modificar el adjunto eliminándolo y subiendo un archivo nuevo.

#### 5.4.6 Recibir información por email

El sistema debe permitir enviar al usuario información por email.

Encontramos entre otros:

- Oportunidades de Trabajo
- Newsletters,
- Promociones
- Ofertas educativas
- Cursos Finishing Schools
- Noticias

El usuario podrá definir sus preferencias de qué tipo de información recibir.

Para el caso de las oportunidades laborales el usuario podrá seleccionarlas utilizando los siguientes filtros:

- Tipo de trabajo/Empresa
- Ubicación Locación
- Experiencia/Formación
- Palabras clave
- Tipo de empleo (Jornada completa, Media jornada, Permanente, Temporal/Por Contrato/Proyecto, Práctica profesional)
- Sector de Servicios
- Fecha de Publicación

Así mismo, recibirá las oportunidades de trabajo relacionadas a los test que ha respondido.

Dentro de las opciones de configuración disponibles, podrá seleccionar la periodicidad en la cual recibir la información:

- Un correo cada vez que se presente una oportunidad que satisfaga los filtros seleccionados
- Un correo diario con las oportunidades del día que satisfagan los filtros seleccionados
- Un correo semanal con las oportunidades de la semana que satisfagan los filtros seleccionados

Cada oportunidad dispondrá de un enlace y un resumen de la misma. El enlace lo llevará al sistema para que pueda obtener más información, postularse a la misma o compartir la oportunidad por los medios provistos.

#### 5.4.7 Habilitar / Deshabilitar Alertas por Email

El sistema permitirá habilitar o deshabilitar las alertas por email. En caso de no querer recibir los correos el sistema proporcionará la opción. Asimismo, el sistema brindará un enlace en las comunicaciones por email que permita llegar a esta opción sin necesidad de acceder al sistema.

#### 5.4.8 Búsqueda de Oportunidades de Trabajo

El sistema debe permitir buscar las oportunidades de trabajo publicadas en el sitio.

Se podrá filtrar entre otros por:

- Tipo de trabajo
- Empresa
- Ubicación Locación
- Experiencia/Formación
- Palabras clave
- Tipo de empleo (Jornada completa, Media jornada, Permanente, Temporal/Por Contrato/Proyecto, Práctica profesional
- Sector de Servicios
- Fecha de Publicación

El sistema listara las oportunidades que coincidan con los filtros seleccionados.

El usuario podrá acceder a la oportunidad seleccionada y aplicar a la misma o compartirla mediante las herramientas provistas por el sistema.

#### 5.4.9 Aplicar para oportunidades de trabajo

El sistema debe permitir a un usuario registrado el aplicar para una oportunidad de trabajo<sup>4</sup>.

El acceso a la oportunidad se podrá dar de distintas maneras:

- A través de un correo electrónico con la oportunidad
- A través de un enlace de la oportunidad compartido en las redes sociales
- A través de un listado de oportunidades disponibles

Cada oportunidad tendrá un enlace específico en el cual mostrará el detalle de la oportunidad y dispondrá de un botón para aplicar a la misma.

En el caso de no estar registrado el sistema solicitará el registro de la persona al mismo. Una vez registrado podrá seguir el proceso de aplicación a la oportunidad.

En el momento de aplicar a la oportunidad el usuario podrá seleccionar si quiere que su información de contacto permanezca anónima. En este caso, el sistema asocia un correo interno que está relacionado con el correo del usuario. La empresa envía un mail con la solicitud de los datos de contacto a este correo y el sistema lo redirige al correo de la persona. La persona decide si compartir o no los datos de contacto para una eventual entrevista.

También tendrá la posibilidad de incluir una carta de presentación específica para la oportunidad en particular.

Una vez que aplica, el sistema comprueba si el usuario tiene respondida la prueba/ Test para el sector elegido, si esta prueba es aún válida y si la evaluación de las capacidades correspondientes son satisfactorias con respecto a los requerimientos de la oportunidad.

En caso afirmativo, el usuario queda aplicado directamente y el sistema le envía una comunicación de confirmación.

En caso de no tener una prueba respondida, la prueba caducó, o alguna capacidad evaluada dentro de la prueba no tiene un resultado satisfactorio, el sistema le presenta la prueba relacionada con la oportunidad para que la pueda responder. El sistema continúa en la funcionalidad del sistema **Tomar una Prueba.** 

Al finalizar la prueba, el sistema le brinda el resultado por área evaluada junto con las recomendaciones de una eventual mejora. A modo de ejemplo, una regla de recomendación sería: en un test de Habilidades Verbales y Numéricas, si la persona obtiene un puntaje inferior a 20%, recibirá una recomendación predefinida<sup>5</sup> en el sistema de mejora al momento de finalizar el Test.

#### 5.4.10 Reenviar por mail una oportunidad a un amigo

El sistema deberá permitir reenviar la oportunidad de trabajo a un correo electrónico.

Se compartirá la información básica de la oportunidad:

- Descripción de la oportunidad
- Fecha de Postulación.
- Requisitos de la oportunidad

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> La comunicación inicial de la empresa al postulante se debe dar por el sitio web. Esto es para poder registrar la efectividad del sistema y obtener datos estadísticos. La empresa puede tener acceso al resultado de la prueba pregunta por pregunta. Esto ayudará a decidir si el candidato puede o no ser elegible para la posición.

En el caso de mantener el anonimato en las comunicaciones, se puede utilizar la referencia de craiglist.com y como maneja las comunicaciones anónimas.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Serán proporcionadas por Uruguay XXI.

- Salario Promedio (o rangos)

Cada oportunidad compartida dispondrá de un enlace y un resumen de la misma. El enlace lo llevará al sistema para que pueda obtener más información, postularse a la misma o compartir la oportunidad por los medios provistos.

#### 5.4.11 Compartir una oportunidad en las redes sociales

El usuario podrá compartir la oportunidad de trabajo utilizando las redes sociales.

Cada oportunidad de trabajo tendrá los enlaces propios de las aplicaciones de social media como son explicadas en el presente documento.

Es importante tener en cuenta que todas las iniciativas compartir las oportunidades tienen un objetivo de trafico viral, por lo que es siempre necesario pasar por el sitio web para obtener más información o postularse a una oportunidad.

#### 5.4.12 Visualizar historial de Aplicaciones

El usuario debe disponer de la posibilidad de visualizar el historial de sus aplicaciones a oportunidades laborales.

Se debe presentar entre otros:

- Fecha de Aplicación
- Área de Aplicación (BPO, Testing, etc)
- Empresa que postuló la oferta
- Estado de la Aplicación
  - Aceptado
  - En progreso
  - Cerrada
  - o Cancelada
  - o No seleccionado

#### 5.4.13 Cargar una fotografía

El sistema debe permitir el subir una fotografía personal. La fotografía queda anexada al currículum del postulante.

El formato y tamaño deben ser definidos siguiendo los estándares de la industria. Es parte de la etapa de análisis detallado de los requisitos.

En el caso de utilizar el SSO de Linkedin el sistema podrá consumir la fotografía del perfil de Linkedin (pictureurl), y se le solicitará autorización al usuario para que se obtenga la misma.

#### 5.4.14 Registrarse a una Prueba

El usuario podrá registrarse a una prueba específica para responderla en el momento o más adelante. Para ello listará las pruebas disponibles y seleccionara en la que quiere registrarse. El sistema dispondrá de un enlace para que el usuario pueda desde ahí tomar la misma.

#### 5.4.15 Listar las Pruebas Registradas

El usuario podrá listar los Test en los cuales está registrado y el estado de los mismos.

Para aquellos test que fueron ya tomados, se podrá acceder al resultado del mismo, para cada una de las oportunidades en que los tomó.

Si el test caducó o existe una nueva versión, se mostrará también este estado.

El listado incluirá un enlace para poder tomar el test.

#### 5.4.16 Tomar una Prueba

El usuario podrá tomar una prueba en la que está registrado. Seleccionara la opción de tomar la prueba y el sistema enviará ciertos avisos antes de que la persona efectúe la misma, como ser:

- tiempo estimado del mismo
- requerimientos de conexión necesarios.

El usuario puede optar por tomar la prueba en otro momento.

Cuando va a tomar la prueba, el usuario deberá informar el lugar físico donde se encuentra tomando la misma. El sistema habilitará seleccionar la empresa en la cual está tomando la prueba solo si esta físicamente en ese lugar. También puede ser en una empresa que haya postulado oportunidades laborales y quiera validar que la prueba sea respondida por la persona en sus propias instalaciones.

Funcionalidades relativas a los tiempos de tomar nuevamente una prueba, si está habilitado o no, entre otras, deben tenerse en cuenta en esta funcionalidad.

Al finalizar la prueba, el sistema brindará un reporte con el puntaje obtenido en la misma. Detallará las áreas evaluadas y proporcionará una evaluación cualitativa de las distintas capacidades del usuario que tomo la prueba.

Brindará también recomendaciones para mejorar la brecha para cada una de las capacidades evaluadas frente al estándar de la industria, junto con una lista de institutos/Finishing Schools/cursos en los cuales el postulante podrá eventualmente contar con descuentos y becas que brinda Uruguay XXI.

Position Profile Analysis (using all 8 high level categories)

Position
Person

Communications
Person

Interpersonal

Management

Career Development

Career Development

Career Skills

Imagen 6: Ejemplo de Gráfica Análisis de Capacidad frente a una posición.

Si el usuario está tomando la prueba debido a que está aplicando a una oportunidad, el sistema enviará también los resultados a la empresa responsable de la oportunidad.

En caso que el usuario esté tomando la prueba para evaluar sus capacidades relativas a un sector industrial, una vez finalizado y si tiene un resultado mayor o igual al mínimo requerido para el sector, se le mostrará la lista de oportunidades relativas al mismo. No necesitará hacer la prueba nuevamente para aplicar a una oportunidad mientras esté en el periodo de vigencia definido para la misma.

El sistema NO presentará las respuestas a las preguntas en la prueba. Esto permitirá minimizar riesgos de compartir respuestas entre los postulantes.

El sistema debe incluir un aviso sobre la veracidad de la información. Si selecciona el combo que está de acuerdo el usuario se le habilita a comenzar con la prueba.

#### 5.4.17 Tomar nuevamente una Prueba

El usuario podrá tomar nuevamente una Prueba para evaluar una mejora en las capacidades.

Una vez finalizada la prueba, el sistema solicitará que el usuario detalle cuales fueron las acciones que tomó para mejorar sus capacidades. Podrá seleccionar una lista de opciones como ser:

- Autoaprendizaje.
- Finishing Schools
- Curso privado
- Otras

El usuario dispondrá de un cuadro de texto en el cual pueda detallar información relevante.

Se guardará un historial de las Pruebas y las calificaciones del usuario.

El periodo que el sistema permite tomar una segunda prueba se configura en específico para la prueba en cuestión. También el sistema permitirá hacer posteriores pruebas y estará configurado al momento de crear la prueba.

Una opción que se debe tener en cuenta, es el de habilitar tomar nuevamente una prueba por parte de la empresa que presenta la oportunidad. Esto se debe a que la empresa tiene la posibilidad de validar la prueba que se hizo mediante la web, en sus propias instalaciones. En el reporte de postulantes a una oportunidad se debe presentar está opción.

#### 5.4.18 Suscribirse a la Newsletter

El sistema permitirá suscribirse a la newsletter del sitio y podrá seleccionar la forma de recibir la misma (html/Texto).

También podrá seleccionar el o los idiomas en los cuales desea recibir la información.

Es importante destacar, que el usuario debe tener la posibilidad de eliminar o suspender su suscripción mediante la web o un enlace especifico en el correo.

## 5.5 Empresas

El sistema mantendrá un registro de empresas (instituciones). Estas instituciones podrán tener distintos roles respecto al sistema: empleadoras o instituciones educativas y/o Finishing Schools.

Las empresas dispondrán con este sistema de variadas funcionalidades que le permitan entre otras:

- Publicar sus demandas laborales
- Revisar información estadística de las industrias objetivo en relación a la situación laboral y otros indicadores.
- Publicar ofertas de cursos
- Aplicar a postulaciones para acceder a co-financiamiento de Finishing Schools.
- Obtener recursos específicos para cubrir sus necesidades de personal
- Evaluar la capacidad de postulantes en el mercado
- Obtener información de cómo instalarse en Uruguay
- Contactarse con Uruguay XXI.

Los principales requisitos funcionales que corresponden a este grupo son:

- Registro de la Empresa
- Publicar Oportunidades de Trabajo
- Agregar preguntas a un Test de una Oportunidad de trabajo
- Búsqueda y selección de postulantes.
- Aplicar a Finishing Schools

#### 5.5.1 Registro de Empresa

Este requisito corresponde al Registro de una Empresa en el Sistema.

El registro de las empresas será para todas aquellas empresas que:

- Quieran postular oportunidades laborales
- Quieran recibir información de la industria y el país
- Quieran ofrecer o aplicar a Finishing Schools

Los campos que se deben completar son los siguientes:

- Nombre de la Empresa
- Empresa instalada en Uruguay (si/no)
- RUT (si es una empresa establecida en Uruguay)
- Dirección
- Rubro/s
- Sitio Web
- Dirección de Contacto
- Punto de Contacto
- Perfil de la Empresa

- Cantidad de empleados
- Descripción de la oportunidad (se puede ingresar No Aplica si es una empresa que no está instalada en Uruguay)
- Fecha de Instalación (se puede ingresar No Aplica si es una empresa que no está instalada en Uruguay)
- Finishing Schools (si/no aplicar)

Una empresa puede publicar oportunidades y ser también una Finishing Schools. En el caso que sea una Finishing Schools o instituciones educativas un módulo de carga de cursos ofrecidos será habilitado.

Cuando se finaliza el formulario, se desplegará el acuerdo de confidencialidad y otros términos y condiciones. El usuario deberá aceptar los mismos y confirmará el registro.

El sistema validará los datos provistos y, si son válidos, almacenará estos datos en la base.

A continuación, generará una contraseña para dicha empresa y enviará un correo electrónico a la dirección provista en el formulario, en el que se detalla el código de usuario y la contraseña asignada.

Se debe generar una marca especial para la empresa Uruguay XXI. Esto permitirá al responsable y usuarios asociados a la misma disponer de funcionalidades específicas para la misma.

Se debe enviar una notificación a todos los postulantes registrados para que puedan definir si quieren ser visibles a la nueva empresa registrada.

### 5.5.2 Cambio de Contraseña de Empresa

El sistema permitirá al responsable de la empresa cambiar el password de la cuenta de administración de la empresa.

Para que el cambio de contraseña se pueda llevar a cabo, se deberá cumplir que:

- a) El usuario haya iniciado sesión
- b) La nueva contraseña y la confirmación de la nueva contraseña coincidan.
- c) Que la contraseña satisfaga la política de contraseña.

Esta funcionalidad es obligatoria una vez que el usuario realiza el primer ingreso al sistema.

Para efectuar el cambio de contraseñas el sistema solicitará los siguientes datos:

- Contraseña actual
- Contraseña nueva
- Confirmación de la nueva contraseña

Se almacenará en el sistema las últimas 10 contraseñas de cada usuario. En el cambio de contraseña se verificará que la nueva contraseña no sea ninguna de las últimas 10 de dicho usuario.

#### 5.5.3 Registro de empleados de una empresa

La empresa registrada brindará acceso a sus empleados para que éstos publiquen oportunidades, revisen perfiles de postulantes, entre otras funcionalidades.

El administrador de la empresa creará los usuarios que se podrán loguear en el sistema.

Se necesitará disponer de al menos la siguiente información

- Nombre de Usuario

- Nombre de la Persona
- Correo Electrónico

El sistema enviará un correo al empleado con una clave temporal y un enlace para que el usuario pueda registrarse, completar sus datos y crear una clave personalizada.

#### 5.5.4 Login de un empleado de una empresa

El empleado accederá al sistema con su usuario y contraseña. En el primer acceso el sistema le permitirá cambiar su contraseña por una personalizada.

### 5.5.5 Publicar oportunidades de trabajo

Este requerimiento funcional corresponde al alta de una nueva oportunidad laboral realizada por parte de un empleado de una empresa.

Para ello, el empleado seleccionará la opción correspondiente a "Oportunidades laborales". El sistema listará todas las oportunidades actuales existentes para esa empresa.

El empleado seleccionará "Nueva oportunidad laboral". El sistema desplegará el formulario de Ingreso de Oportunidad Laboral.

Tabla 2: Campos en la creación de una oportunidad de trabajo

Campo	Descripción	Obligatorio
Nombre de la oportunidad	Campo en el cual se define el nombre de la oportunidad a crear	Si
Fecha de Inicio	Fecha en la cual la oportunidad se inicia	Puede no estar habilitado.
Fecha de fin	Fecha en la cual la oportunidad finaliza	Puede no estar habilitado
Segmento	En este momento se habla de los 4 segmentos identificados.	SI
Departamento	Departamento en la cual se genera la oportunidad	SI
Localidad	Localidad en la cual se genera la oportunidad	NO
Descripción de las tareas	Descripción de las tareas a llevar a cabo	SI
Capacidades y habilidades requeridas	Se debe presentar un combo que se seleccionen las capacidades y niveles requeridos para la oportunidad.	SI
Tipo de Contrato	Se debe definir si el contrato es fijo, temporal.	NO
Rango de Edad	Rango de edad de los postulantes a la oportunidad	SI
Idiomas	Que idioma y nivel son requeridos para la oportunidad.	SI
Estado de la Oportunidad	Abierto, Pospuesta, Cerrada, Cancelada	SI
Rango Salarial	El rango salarial que se entiende se va a pagar por las posiciones.	SI
Cantidad de puestos	Cantidad de puestos que se van a abrir para esa oportunidad.	SI

<sup>\*</sup> Los datos presentados son preliminares. Una validación de los mismos con Uruguay XXI es necesaria antes de la implementación.

Después de crear la oportunidad el sistema asocia una prueba a la oportunidad de trabajo.

El empleado puede si lo desea agregar alguna pregunta específica de la oportunidad laboral (Ver funcionalidad Agregar preguntas a una Prueba de una Oportunidad de trabajo).

A partir del momento que la oportunidad queda almacenada, esta estará visible por parte de todos los usuarios del sistema y queda habilitada para que los postulantes puedan "autopostularse" a través de la web. Una vez que finaliza este paso, el sistema brindará una lista de postulantes existentes en el sistema que satisfacen los requerimientos de la oportunidad. Esto quiere decir, aquellos que efectuaron la prueba y obtuvieron nota de aprobación en alguna de las capacidades evaluadas.

Tener en cuenta que puede existir postulantes que hayan seleccionado que su información no sea visible o que no deseen participar en oportunidades de una empresa en particular.

El sistema debe enviar un comunicado al personal de Uruguay XXI (registrado específicamente en la web) con las nuevas oportunidades que se generen en el sistema.

El sistema debe enviar una notificación a las instituciones educativas cuando se genere una nueva oportunidad. El objetivo es que las mismas promuevan las oportunidades de trabajo en su lista de contactos.

#### 5.5.6 Agregar preguntas a un Test de una Capacidad de una Oportunidad de trabajo

El sistema permitirá agregar preguntas a un test de una capacidad para una oportunidad de trabajo.

Se listará la Prueba existente para el sector de la industria elegido a la hora de crear la oportunidad de trabajo y brindará un enlace para ver el contenido de la prueba. Ahí se mostrarán todas las preguntas existentes relacionadas con la **Capacidad** y el **Nivel** que se quiere evaluar.

El usuario podrá, si lo desea, agregar preguntas específicas a la capacidad que se desea evaluar. Para ello se le brindará acceso a la funcionalidad de crear preguntas para un test.

Una particularidad de las preguntas que se adicionen en un test previamente definido es que todas ellas se van a presentar a la hora de tomar la misma. Una test básico cuenta con un conjunto de preguntas que se seleccionan de un banco de preguntas de forma aleatoria. Estas preguntas que se adicionan, están fuera de ese banco y solo aplican a la oportunidad en particular.

Las preguntas son almacenadas para una eventual utilización posterior en otros Test de las Capacidades.

El usuario dispone de opciones para generar la pregunta:

#### - Preguntas de respuesta única

Estas preguntas permiten una y sólo una respuesta proporcionando botones de elección al lado de las respuestas.

El usuario genera la pregunta y el conjunto de respuestas. Selecciona aquella que es verdadera. Al momento de presentar la pregunta, solo dará una opción de respuesta a quien toma el test.

El sistema debe permitir incluir un texto de retroalimentación que valide la veracidad de la respuesta.

#### Preguntas de respuesta múltiple

Estas preguntas permiten seleccionar una o más respuestas por medio de casillas de verificación.

El usuario genera la pregunta y genera el conjunto de respuestas. Selecciona aquellas que son verdaderas. Al momento de presentar la pregunta, se podrá elegir más de una opción de respuesta.

El sistema debe permitir incluir un texto de retroalimentación en cada una de las respuestas, sean correctas o incorrectas.

El sistema debe enviar un comunicado al personal de Uruguay XXI (registrado específicamente en la web) que se han generado nuevas preguntas. Debe también permitir una revisión de las mismas.

#### 5.5.7 Consulta de Oportunidades de Trabajo

Este requerimiento funcional corresponde a la consulta de las oportunidades ingresadas por la empresa. El sistema listará todas las oportunidades de trabajo que existen para dicha empresa junto con un indicador del estado de la misma.

Para cada una de las oportunidades, el sistema listará:

- a. Nombre del cargo ofrecido por la empresa
- b. Fecha en que se registró la oportunidad
- c. Cantidad de postulantes que satisfacen los requerimientos indicados en la propuesta
- d. Detalle de postulantes y Pruebas efectuadas por cada uno.

Es posible acceder a los resultados las pruebas de cada uno de los postulantes así como a los datos personales. Ver funcionalidad **Revisar resultados de una prueba de una oportunidad**.

Tener en cuenta que puede existir postulantes que hayan seleccionado que su información no sea visible o que no deseen participar en oportunidades de una empresa en particular.

En caso de ser un empleado de Uruguay XXI, se listará todas las oportunidades de trabajo de todas las empresas. Se agregará en el listado la empresa que publico la oportunidad. El personal de Uruguay XXI podrá tener acceso a todos los postulantes.

#### 5.5.8 Mantenimiento de Oportunidades de Trabajo

Este requerimiento funcional corresponde a la actualización de los datos de las Oportunidades de Trabajo. Podrán actualizarse aquellas oportunidades que no están en un estado CERRADA.

Para actualizar los datos, el usuario ingresará los nuevos datos y los confirmará. El sistema validará que los mismos sean correctos. En ese caso, los almacenará en el sistema.

El sistema deberá enviar un aviso a los postulantes que están inscriptos que la oportunidad laboral tuvo modificaciones.

No se podrá cambiar el segmento de la oportunidad. Si es necesario cambiar el segmento el usuario deberá cerrar la oportunidad y crear una nueva.

Tabla 2: Campos que se pueden modificar en una Oportunidad.

Campo	Descripción
Nombre de la oportunidad	Campo en el cual se define el nombre de la oportunidad a crear
Fecha de Inicio	Fecha en la cual la oportunidad se inicia
Fecha de fin	Fecha en la cual la oportunidad finaliza
Departamento	Departamento en la cual se genera la oportunidad
Localidad	Localidad en la cual se genera la oportunidad
Descripción de las tareas	Descripción de las tareas a llevar a cabo
Capacidades y habilidades requeridas	Se debe presentar un combo que se seleccionen las capacidades y niveles requeridos para la oportunidad.
Tipo de Contrato	Se debe definir si el contrato es fijo, temporal.
Rango de Edad	Rango de edad de los postulantes a la oportunidad
Idiomas	Que idioma y nivel son requeridos para la oportunidad.
Estado de la Oportunidad	Abierto, Pospuesta, Cerrada, Cancelada.
Rango Salarial	El rango salarial que se entiende se va a pagar por las posiciones.
Cantidad de puestos	Cantidad de puestos que se van a abrir para esa oportunidad.

<sup>\*</sup> Los datos presentados son preliminares. Una validación de los mismos con Uruguay XXI es necesaria antes de la implementación.

#### 5.5.9 Búsqueda de Postulantes

El sistema permitirá a las empresas la búsqueda de los postulantes que están registrados en el sistema. Para ello las mismas dispondrán de filtros que ayudarán a enfocar la búsqueda de los candidatos adecuados.

- Disponibilidad
- Segmento
- Localidad de Trabajo Montevideo Departamentos, etc.
- Interés en compañías
- Universidades
- Titulo obtenido / formación
- Resultado de los Test efectuados en el sistema

Se obtendrá la lista de los postulantes que cumplan los requisitos de búsqueda.

En la ficha del postulante se incluirá la información de contacto y CV si el mismo lo tiene seleccionado en su perfil.

No se mostraran los postulantes que hayan optado por no habilitar su registro a la empresa que consulta.

En el caso de ser un empleado de Uruguay XXI se agrega un filtro de búsqueda por empresa, en el cual puede seleccionar la empresa a filtrar. Este usuario tiene acceso a todos los postulantes del sitio.

Los filtros de búsqueda presentados son preliminares. Una validación de los mismos con Uruguay XXI es necesaria antes de la implementación.

#### 5.5.10 Preselección de postulantes

Este requerimiento funcional corresponde a la preselección de candidatos para una oportunidad laboral. Para ello, el usuario estará visualizando la oportunidad original e indicará los criterios (filtros) que requiera para la preselección. Esto podrá incluir los mismos indicados por el solicitante, agregar nuevos filtros o cambiar valores para algunos de los filtros.

A partir de ello, el operador obtendrá una lista de todos los postulantes que satisfacen el criterio. Para cada uno de ellos podrá visualizar en una ventana emergente la ficha en formato textual y podrá indicar cuáles constituirán la lista de pre-seleccionados. A partir del momento que el usuario guarda este preselección, ese postulante queda en estado PRESELECCIONADO para esa demanda.

El sistema debe enviar un comunicado al personal de Uruguay XXI (registrado específicamente en la web) con los candidatos preseleccionados para la oportunidad.

#### 5.5.11 Selección de postulantes

Este requerimiento funcional corresponde a la Selección de candidatos para una oportunidad laboral. Para ello, el usuario accederá a la lista de candidatos preseleccionados.

Para cada uno de ellos podrá visualizar en una ventana emergente la ficha del mismo.

El operador deberá entonces cambiar el estado del candidato a seleccionado. El sistema deberá permitir seleccionar la oportunidad para la cual fue contratado. También se dispondrá de un cuadro de texto en el cual el usuario podrá dejar comentarios relativos a la contratación.

El sistema debe enviar un comunicado al personal de Uruguay XXI (registrado específicamente en la web) cada vez que se contrate un candidato.

#### 5.5.12 Revisar resultados de una prueba de una oportunidad

El sistema permite revisar los resultados de una prueba de una oportunidad en particular. Para ello el empleado selecciona la lista de oportunidades publicadas por la empresa a la cual trabaja.

Podrá ver las pruebas efectuadas y para cada prueba particular se tiene la opción de ver los resultados obtenidos. Es posible tener información de cada persona que tomó la prueba y los resultados de la misma. Que preguntas fueron contestadas correctamente y cuáles no.

También se podrá obtener la información del postulante.

No se mostraran los postulantes que hayan optado por no habilitar su registro a la empresa que consulta.

En caso de ser empleado de Uruguay XXI el sistema brindara acceso a todos los resultados de todas las oportunidades publicadas.

#### 5.5.13 Responder Encuesta

El sistema presentará una encuesta que es necesario que cada empresa responda.

Se enviará una notificación al responsable de la empresa con el link de la encuesta a responder.

Una vez completada se actualizará el registro de las encuestas con las respuestas almacenadas.

En caso de no ser respondida el sistema enviará recordatorios. Los mismos serán configurados en el Modulo de Alarmas/Notificaciones del sistema.

#### 5.5.14 Aplicar como Finishing Schools

El sistema permitirá a una empresa registrada, presentar su propuesta de capacitación a través de un Finishing Schools. Para ello deberá completar el formulario Online que incluye entre otros la siguiente información:

#### Parte A

- Total demanda de personas a capacitar
- Entidad o entidades de capacitación proponente/s
- Fundaciones o asociaciones empresariales proponente/s
- Descripción de la propuesta

#### Parte B

- Objetivos y metas del plan de capacitación
- Alineación de los objetivos con la convocatoria
- Estrategia de intervención
- Presupuesto

Una vez completado el formulario el sistema le permite aplicar a la capacitación enviando el formulario con firma electrónica<sup>6</sup>.

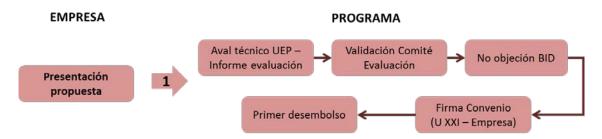
El sistema envía la notificación al personal de Uruguay XXI sobre esta solicitud para su evaluación 7.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> El formulario completo se encuentra detallado en la siguiente url: <a href="http://www.uruguayxxi.gub.uy/wp-content/uploads/2012/07/Formulario-solicitud">http://www.uruguayxxi.gub.uy/wp-content/uploads/2012/07/Formulario-solicitud</a> parte-A-y-B.doc

#### 5.5.15 Validar el estado de la aplicación a Finishing Schools

El sistema proporcionará un reporte del estado de la aplicación a las Finishing Schools.

Para ello se dispondrá de un enlace a un reporte en el que se detallará los pasos incluidos en el proceso de aprobación y el estado actual de cada paso.



Cada vez que el estado de la aplicación se modifique se enviará una notificación por correo electrónico a la empresa que se postuló para FS.

#### 5.5.16 Crear una oferta académica

El sistema permitirá crear una o varias ofertas académicas relacionadas a una empresa que oficie como capacitadora. Las mismas serán parte de las recomendaciones brindadas a la hora de mejorar las capacidades de los postulantes.

Tabla 3: Campos relativos a una oferta académica.

Campo	Descripción
Nombre del curso	Nombre del curso que se ofrece
Segmento/Industria	Segmento/Industria a que está dirigido el curso
Tipo de Curso	Tipo de curso que se va a brindar. Es una subcategorización dentro de un segmento/Industria
Descripción del curso	Descripción del curso en cuestión.
Enlace	Enlace web del curso
Contacto	Nombre del responsable, Dirección de contacto
Correo de contacto	Correo electrónico del responsable del contacto del curso
Público Objetivo	Público objetivo que va orientada la oferta.
Duración o Carga horaria.	Duración y/o carga horaria de la propuesta.
Inversión	Costo de la propuesta.

<sup>\*</sup> Los datos presentados son preliminares. Una validación de los mismos con Uruguay XXI es necesaria antes de la implementación.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> La información detallada de aplicar para Finishing School se encuentra en <a href="http://www.uruguayxxi.gub.uy/wp-content/uploads/2012/07/Bases-Generales">http://www.uruguayxxi.gub.uy/wp-content/uploads/2012/07/Bases-Generales</a> -Planes-de-Capacitaci% C3% B3n.pdf

El sistema permitirá el mantenimiento de las ofertas académicas por la empresa que las publicó, teniendo la posibilidad de seleccionar si una oferta está operativa o no<sup>8</sup>.

#### 5.6 Usuario Administrador

#### 5.6.1 Administración de Cuentas de Usuarios

Despliega el formulario de Administración de cuentas de usuario.

El administrador puede crear un usuario, eliminar usuarios y modificar los datos del usuario.

El administrador puede definir qué sección, test o pruebas puede visualizar cada usuario o grupo de usuarios.

A los efectos de auditoria, el borrado dentro del sistema es lógico, y se debe disponer de registros de las acciones efectuadas.

#### 5.6.2 Administración de cuentas de Empresas

Despliega el formulario de Administración de cuentas de empresas.

El administrador puede crear una empresa, eliminar empresas y modificar los datos de la empresa.

El administrador puede definir qué sección, test o pruebas puede visualizar cada usuario o grupo de usuarios.

A los efectos de auditoria, el borrado dentro del sistema es lógico, y se debe disponer de registros de las acciones efectuadas.

#### 5.6.3 Habilitación/Deshabilitación de una Empresa

El Administrador deberá habilitar las empresas que se registran en el portal para que puedan operar en el mismo.

Para deshabilitar una empresa, el sistema solicitará el motivo de la deshabilitación (seleccionable desde una lista de valores) y un texto explicativo.

Al indicar la deshabilitación, el sistema solicitará desplegará el mensaje "¿Confirma la deshabilitación de la empresa indicada?". En caso que confirme, se deshabilitará a dicha empresa.

Adicionalmente, se bloqueará el código de usuario de dicha empresa para realizar gestiones a través de la web. Cuando se procede a la habilitación de un usuario inhabilitado, se desbloquea el código de usuario para acceder desde la web.

A los efectos de auditoria, se debe disponer de registros de las acciones efectuadas.

#### 5.6.4 Mantenimiento de Categorías/ Subcategorías de Trabajo

Despliega el formulario de Administración de categorías y subcategorías de Trabajo.

El administrador puede crear una categoría/subcategoría, eliminar categoría/subcategoría y modificar los datos de la categoría/subcategoría.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> A los efectos de auditoria, el borrado dentro del sistema es lógico.

También podrá listar las categorías/subcategorías existentes.

#### 5.6.5 Mantenimiento de Ciudades/Departamentos

Despliega el formulario de Administración de Ciudades y Departamentos.

El administrador puede crear una Ciudad/Departamento, eliminar una Ciudad/Departamento y modificar los datos de la Ciudad/Departamento.

También podrá listar las ciudades y departamentos existentes.

#### 5.6.6 Ver/Editar/Eliminar Postulantes

Despliega el formulario de Administración de niveles de postulantes.

El administrador puede crear, eliminar y modificar la información de un postulante.

Para el borrado de un postulante, el sistema solicitará el motivo del mismo (seleccionable desde una lista de valores) y un texto explicativo.

Al indicar el borrado, el sistema solicitará desplegará el mensaje "¿Confirma el borrado del postulante indicado?". En caso que confirme, se borrará lógicamente el postulante.

A los efectos de auditoria, el borrado dentro del sistema es lógico, y se debe disponer de registros de las acciones efectuadas.

#### 5.6.7 Mantenimiento de Carreras e industrias asociadas.

Este requerimiento funcional corresponde al mantenimiento de las Carreras Académicas relacionadas con los sectores.

Esta funcionalidad permite ingresar carreras y relacionarla con un sector de la industria.

Eventualmente el sistema podrá enviar oportunidades laborales de un sector en particular a las personas que tengan en su CV formación en una carrera en particular.

#### 5.6.8 Mantenimiento del sistema de mailing

El sistema permite configurar la información para el sistema de Mailing.

Datos como Host, Nombre de Usuario, clave, puerto, etc. deben ser considerados en la solución.

#### 5.6.9 Respaldo de la información

El sistema permite generar respaldos de la información. El usuario puede configurar el periodo en el cual se generen los respaldos automáticos. También el administrador puede generar un respaldo específico en cualquier momento que lo decida.

El sistema debe contemplar la restauración de la información.

#### **5.6.10 Crear Preguntas**

El administrador dispone de esta funcionalidad para crear las preguntas que evalúen una capacidad.

Se creará un banco de preguntas que podrán ser utilizadas en uno o varias pruebas.

Al momento de crear una pregunta, se debe seleccionar la Capacidad y Nivel que se quiere evaluar.

El administrador dispone de opciones para generar la pregunta<sup>9</sup>:

#### Preguntas de respuesta única

Estas preguntas permiten una y sólo una respuesta proporcionando botones de elección al lado de las respuestas.

El administrador genera la pregunta y genera el conjunto de respuestas. Selecciona aquella que es verdadera. Al momento de presentar la pregunta, solo dará una opción de respuesta al usuario que toma la prueba.

El sistema debe permitir incluir un texto de retroalimentación que valide la veracidad de la respuesta.

#### Preguntas de respuesta múltiple

Estas preguntas permiten seleccionar una o más respuestas por medio de casillas de verificación.

El administrador genera la pregunta y genera el conjunto de respuestas. Selecciona aquellas que son verdaderas. Al momento de presentar la pregunta, se podrá elegir más de una opción de respuesta.

El sistema debe permitir incluir un texto de retroalimentación en cada una de las respuestas, sean correctas o incorrectas.

#### 5.6.11 Crear una Prueba

El administrador dispone de la funcionalidad de crear una prueba específica.

Cuando se crea la prueba, se selecciona el sector que aplicara la prueba y se seleccionan aquellas capacidades que se van a evaluar.

Para cada capacidad y nivel es necesario seleccionar el resultado mínimo requerido para mostrar suficiencia en la misma.

El sistema a la hora de tomar la prueba, selecciona aleatoriamente la cantidad de preguntas para cada capacidad que se configura cuando se crea el mismo.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Es necesario definir con Uruguay XXI las cantidades mínimas de preguntas necesarias por capacidad y nivel a evaluar para que la calidad de los test sea la adecuada.

Tabla 4: Campos en la creación del test.

Campo	Descripción	Obligatorio
Nombre del examen	Campo en el cual se define el nombre del examen a tomar	SI
Sector de la industria a evaluar	Sector de la industria a evaluar	SI
Capacidades y criterio	Lista de capacidades a evaluar y el criterio de pass/no pass para cada una	SI
Fecha de Inicio de vigencia	Fecha en la cual el examen es valido	Puede no estar habilitado.
Fecha de caducidad	Fecha en la cual el examen caduca	Puede no estar habilitado
Límite de tiempo	Cantidad de tiempo en el cual se puede responder el examen	SI
Tiempo entre el primer y segundo intento	Tiempo mínimo en que el postulante puede tomar el examen de vuelta.	SI
Tiempo para intentos posteriores	Tiempo mínimo en que el postulante puede tomar el examen después de la segunda vez.	SI
Cantidad de Preguntas por Capacidad	Se definen la cantidad de preguntas necesarias para evaluar las capacidades.	SI
Seleccionar aleatoriamente las preguntas	Se pueden seleccionar aleatoriamente las preguntas.	SI
Intentos Permitidos	Número máximo de intentos permitidos para tomar un examen.	SI
Validez de la Prueba	Tiempo en que el examen efectuado a un individuo es válido. Ej. 3 meses.	SI
Mostrar Respuestas	Si se muestran las respuestas al final del examen.  * Se debe brindar la opción más allá que no se van a mostrar las respuestas para evitar un deterioro de la calidad del test.	SI

Una vez completado la configuración la prueba se procede a almacenar el mismo en el sistema.

En el caso que no existan suficientes preguntas para algún test de una capacidad, el sistema debe avisar al administrador, guardar la prueba en estado borrador y permitir crear nuevas preguntas.

# 5.6.12 Crear oportunidades de trabajo proyectadas

Las oportunidades proyectadas son aquellas que se dispone información del tipo de oportunidad, industria y cantidad estimada de puestos, pero no existe una empresa que tenga una oportunidad concreta.

Se utilizan las oportunidades proyectadas para presentar a los usuarios del portal información de futuras demandas laborales y así contribuir a la orientación en el desarrollo de sus capacidades.

Este requerimiento funcional corresponde al alta de una nueva oportunidad laboral proyectada realizada por parte del administrador. Para ello, el usuario seleccionará la opción correspondiente a "Oportunidades laborales proyectadas". El sistema listará todas las oportunidades proyectadas existentes.

El administrador seleccionará "Nueva oportunidad proyectada". El sistema desplegará el formulario de Ingreso de Oportunidad Proyectada.

Tabla 5: Campos en la creación de una oportunidad proyectada.

Campo	Descripción	Obligatorio
Nombre de la oportunidad	Campo en el cual se define el nombre de la oportunidad a crear	Si
Fecha de Inicio	Fecha en la cual la oportunidad se inicia	Puede no estar habilitado.
Fecha de fin	Fecha en la cual la oportunidad finaliza	Puede no estar habilitado
Segmento	Segmento en el cual está dirigida la oportunidad proyectada	SI
Departamento	Departamento en la cual se genera la oportunidad	NO
Localidad	Localidad proyectada	NO
Descripción de las tareas	Descripción de las tareas a llevar a cabo	SI
Capacidades y habilidades requeridas	Se debe presentar un combo que se seleccionen las capacidades y niveles requeridos para la oportunidad.	SI
Tipo de Contrato	Se debe definir si el contrato es fijo, temporal.	NO
Rango de Edad	Rango de edad de los postulantes a la oportunidad	NO
Idiomas	Que idioma y nivel son requeridos para la oportunidad.	SI
Estado de la Oportunidad	Si está abierta o cerrada.	NO
Rango Salarial	El rango salarial que se entiende se va a pagar por las posiciones.	NO
Cantidad de puestos	Cantidad de puestos que se van a abrir para esa oportunidad.	SI

A partir del momento que la oportunidad queda almacenada, esta estará visible por parte de todos los usuarios del sistema.

# 5.6.13 Consulta de Oportunidades de Trabajo proyectadas

Este requerimiento funcional corresponde a la consulta de las oportunidades ingresadas por el administrador. El sistema listará todas las oportunidades de trabajo proyectadas que existen en el sistema.

# 5.6.14 Mantenimiento de Oportunidades de Trabajo proyectadas

Este requerimiento funcional corresponde a la actualización de los datos de una Oportunidades de Trabajo Proyectadas. Para actualizar los datos, el administrador ingresará los nuevos datos y los confirmará. El sistema validará que los mismos sean correctos. En ese caso, los almacenará en el sistema.

#### 5.6.15 Crear Encuesta

Esta funcionalidad permite crear y aplicar encuestas, con el propósito de conocer la opinión de las empresas, postulantes y/o analizar conocimientos sin necesidad de un test.

La encuesta dispondrá de los siguientes campos:

Nombre: Este es un campo obligatorio (\*), para definir el nombre de la encuesta.

**Descripción**: Campo obligatorio (\*). Se describe claramente el objetivo de la encuesta.

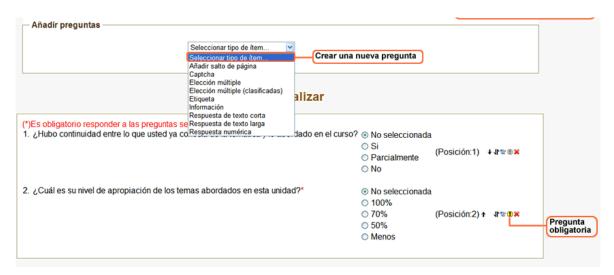
**Registrar nombres de usuario**: Se debe disponer de dos opciones: Los nombres de los usuarios se mostrarán y registrarán con las respuestas o Anónima. En la primera opción podrá verificar las respuestas y saber que respondió cada encuestado, por el contrario, si se selecciona Anónima, sólo podrá conocer las respuestas.

**Enviar notificaciones por correo**: al enviar una respuesta de encuesta, los Administradores recibirán una notificación por correo electrónico.

**Página a mostrar tras el envío**: escriba en este espacio un mensaje o frases que el encuestado visualizará tras el envío de su participación en la encuesta.

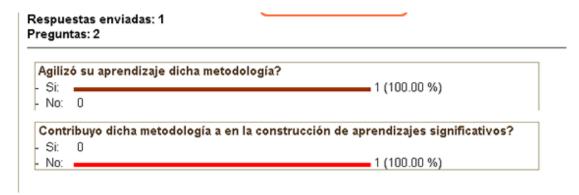
Editar preguntas: le permite añadir preguntas eligiendo entre varios tipos de preguntas

Imagen 7: Ejemplo de funcionalidad de creación de encuestas del sistema Moodle.



**Análisis**: el sistema contemplará con una funcionalidad de análisis que permitirá visualizar el número de preguntas realizadas, al igual que el número de respuestas enviadas. También debe presenta un gráfico en términos de porcentajes, sobre las elecciones realizadas por los participantes.

Imagen 8: Ejemplo de funcionalidad de reporte de resultados de encuestas del sistema Moodle.



# 5.6.16 Solicitar la respuesta de la encuesta a las empresas

El sistema debe disponer de un reporte que permita ver el estado de las encuestas que se enviaron para responder.

Se listara las encuestas generadas y seleccionando una encuesta, el administrador podrá ver un detalle de las personas que se le solicito responder la encuesta y el estado de la misma.

El administrador podrá seleccionar enviar un recordatorio para que se conteste la encuesta a la o las personas que aún no han respondido.

También tendrá la opción de obtener el detalle del resultado de la encuesta, solo para aquellas encuestas que no sean de carácter anónimo.

Para responder la encuesta es necesario estar registrado en el sistema, ya sea como empresa, funcionario de la empresa o postulante.

# 5.6.17 Módulo de Administración de aplicaciones a Finishing Schools

El sistema permitirá administrar las aplicaciones a Finishing Schools.

Para ello proveerá un enlace donde se pueda obtener la lista de las aplicaciones a Finishing Schools con el nombre de la empresa, estado, fecha de aplicación y fecha de último cambio de estado.

También proveerá filtros y capacidades de ordenar la información de forma que sea amigable al usuario.

Cada aplicación tendrá un enlace a todos los datos de la misma.

El modulo permitirá también enviar un mensaje para solicitar aclaraciones o algún dato en particular.

A medida que los estados de la aplicación se vayan modificando, el sistema permitirá al usuario marcar el cambio de estado para la comunicación a la empresa aplicante.

Al finalizar el proceso de evaluación el sistema permitirá incluir la evaluación final siguiendo los parámetros presentados en las bases para los planes de capacitación.

Puntos x participante			Participantes	Puntos			Cofinancia- miento del Programa	
MAXIMOS>		10	30		300		100%	<i>70</i> %
Relación de puestos potenciales a generarse en	interior	1	20	20	25			
el interior (localización prevista para las plazas)	Montevideo	0,5	10	5				
Relación de participantes no pertenecientes a las plantilla de la/s empresas proponentes	no plantilla	4	15	60	90 263	88%	61%	
	si plantilla	2	15	30	90	203	00%	61%
Relación de participantes	toman prueba	5	20	100	138			
que tomen la prueba final	no toman prueba	1,5	10	15	**			

 $\underline{http://www.uruguayxxi.gub.uy/wp\text{-}content/uploads/2012/07/Bases\text{-}Generales\_\text{-}Planes\text{-}de-}\\ \underline{Capacitaci\%C3\%B3n.pdf}$ 

# El sistema debe permitir a personal de Uruguay XXI y otros que estos definan el actualizar los estados de la solicitud.

El modulo también permitirá incluir retroalimentación del programa final de capacitación.

## 5.6.18 Módulo de Alertas/Notificaciones

El sistema debe permitir incluir la funcionalidad de crear alertas/notificaciones.

Estas alertas/notificaciones se enviarán por correo electrónico así como también se notificarán mediante un icono en la barra del usuario.

El administrador creara una alerta relacionada a un evento en particular y la frecuencia en que se enviará la alerta.

Podrá configurar entre otros:

- Evento disparador
- Destinatario (usuarios específicos, todos los usuarios, etc.)
- Fecha de Inicio
- Fecha de Fin
- Cantidad de envíos
- Periodicidad
- Asunto de la notificación
- Mensaje a enviar

Algunos eventos que el sistema debe incluir:

- Nueva Cuenta creada
- Nueva cuenta activada
- Nueva Oportunidad Creada
- Resultado del Test
- Solicitud de respuesta de encuesta
- Aviso de postulante aceptado.



Los eventos relacionados con el módulo de Alertas son preliminares. Una validación de los mismos con Uruguay XXI es necesaria antes de la implementación.

# 5.7 Reportes

El sistema debe incluir la funcionalidad de generar reportes relativos a su funcionamiento. Para todos los reportes, se requiere incluir la funcionalidad de **exportar los reportes a formato PDF y formato Excel**.

Todos los **reportes y filtros** del sistema que detallamos a continuación **son preliminares**, siendo necesaria una validación de los mismos con Uruguay XXI antes de la implementación.

## 5.7.1 Reporte de Empresas Registradas

Este reporte debe generar un listado con la información que las empresas registran en el sitio. Se debe permitir el filtrar la información teniendo en cuenta:

- Fecha desde
- Fecha hasta
- Filtro por Locación
- Filtro por Finishing Schools
- Filtro por sector
- Filtro por tamaño de la empresa (cantidad de empleados)

## 5.7.2 Reporte de Oportunidades Registradas

Este reporte debe generar un listado con toda la información de las oportunidades registradas en el sitio. Se debe permitir el filtrar la información teniendo en cuenta:

- Fecha desde
- Fecha hasta
- Filtro por empresa
- Filtro por segmento
- Filtro por Departamento
- Filtro por Localidad
- Filtro por Tipo de Contrato
- Filtro por Rango de Edad
- Filtro por Idiomas
- Filtro por Estado de la Oportunidad
- Filtro por Rango Salarial
- Filtro por Cantidad de puestos

# 5.7.3 Reporte de Postulantes Registrados

Este reporte debe generar un listado con toda la información de los postulantes registrados en el sitio. Se debe permitir el filtrar la información teniendo en cuenta:

- Fecha Desde
- Fecha Hasta
- Filtro por Fecha de Nacimiento
- Filtro por Ciudad
- Filtro por Genero
- Filtro por Estado Marital
- Filtro por estado ocupacional
- Filtro por nivel educativo alcanzado

# 5.7.4 Reporte de Pruebas Realizadas

Este reporte debe generar un listado con toda la información de las pruebas realizadas en el sistema. Se debe permitir el filtrar la información teniendo en cuenta:

- Fecha Desde
- Fecha Hasta
- Filtro por capacidad
- Filtros por segmento
- Filtros por genero
- Filtros por edad
- Filtros por formación previa
- Filtros por resultado de los Test.

# 5.7.5 Reporte de Encuestas realizadas

Este reporte debe generar un listado de las encuestas realizadas en el sistema. Se debe permitir el filtrar la información teniendo en cuenta:

- Fecha Desde
- Fecha Hasta
- Filtro por Empresa
- Filtro por sector

# 5.7.6 Reporte de Preguntas

Este reporte debe generar un listado con toda la información de las preguntas existentes en el sistema. Se debe permitir el filtrar la información teniendo en cuenta:

- Filtro por Segmento/Nivel
- Filtro por Oportunidad

# 5.7.7 Reportes de noticias

Este reporte debe generar un listado con todas las noticias generadas desde el sitio y enviadas por mailing, teniendo en cuenta:

- Cantidad de noticias enviadas por mail de forma mensual.
- Cantidad de noticias que rebotaron por mail
- Cantidad de noticias que se recibieron por mail.
- Cantidad de personas que abrieron el mail con noticias de acuerdo a grupos de usuarios (empresas, academia, personas, organismos públicos).
- Cantidad de personas que cliquearon las noticias publicadas en el sitio.
- Cantidad de veces que fue abierta una noticia en el sitio.
- Cantidad de clics que recibieron cada noticia publicada en el mes.

# 5.7.8 Reportes de Social Media

Este reporte debe generar un listado con todas las menciones realizadas a través de redes sociales, teniendo en cuenta:

- Cantidad de menciones en Twitter realizadas por mes
- Promedio de menciones en Twitter realizadas por mes
- Tweets con más impresiones
- Listado de temas que lograron más interacciones y cantidad de impresiones.
- Cantidad de clicks en los link compartidos por mes y por temas.

# 6 Social Media

Las redes sociales o social media son todas las plataformas online que, a través de la filosofía de la Web 2.0, permiten a los usuarios interactuar entre ellos y compartir todo tipo de documentos multimedia. Dentro de estas plataformas es posible encontrar portales como Twitter, Facebook, Linkedin o Google+. Teniendo en cuenta la presencia cada día más importante de estas redes sociales en el entorno de Internet, resulta imprescindible integrarlas en el sistema de Registro de Capacidades para así aprovechar sus ventajas.

Los principales objetivos que buscamos con esta iniciativa son:

- Crear o potenciar la imagen Uruguay como exportador de servicios en Internet.
- Favorecer al posicionamiento de la Plataforma en los buscadores incrementando la presencia en los resultados de los mismos.
- Incrementar las visitas a la web a través de los enlaces externos

# 6.1 Facebook

## **6.1.1** Me gusta en Facebook

Se debe disponer de un botón de "Me Gusta" de Facebook en cada oportunidad laboral y funcionalidad de publicar en el muro del usuario.

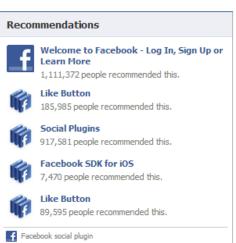
El usuario podrá compartir la página con solo un click y no necesitará estár logueado o registrado al portal para compartir la oportunidad.

Automáticamente el sistema deberá compartir la oportunidad laboral en el perfil de Facebook del Programa y permitir compartir noticias con un botón de "Me Gusta" de Facebook.

#### 6.1.2 Recomendaciones en el sitio

El sitio debe disponer de una ventana de diálogo de recomendación.

El diálogo de recomendación brindará recomendaciones personalizadas a los usuarios del sistema. Al ser una funcionalidad brindada por Facebook, el plug-in que se instala presentará las interacciones sociales que se den en el portal. El usuario podrá ver recomendaciones aún si no está registrado en el sitio o en Facebook.



# 6.2 Google +

#### 6.2.1 Botón Share



La funcionalidad de este botón es el de compartir rápidamente el sitio web o la página en la cual se está posicionado con los contactos en google +.

El sistema debe incluir el botón de share en cada una de las oportunidades que se publican, así también en las noticias que se compartirán en el portal.

## 6.2.2 Botón +1



Se debe disponer de un botón de +1 de google + en cada oportunidad laboral. El usuario podrá compartir la oportunidad y dar una recomendación sobre la oportunidad que seleccione.

+1 button

## 6.3 Linkedin

#### **6.3.1** Boton Inshare



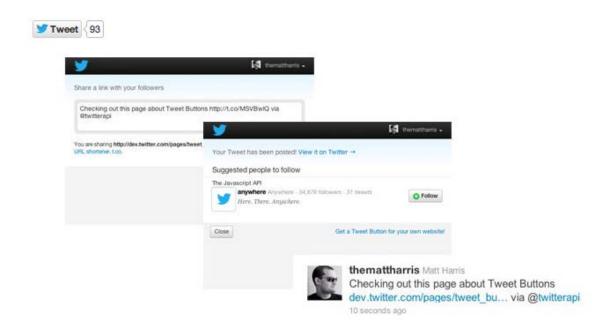
La funcionalidad de este botón es el de compartir rápidamente el sitio web o la página en la cual se está posicionado con los contactos en Linkedin. El sistema debe incluir el botón de inshare en cada una de las oportunidades que se publican, así también en las noticias que se compartirán en el portal.

# 6.4 Twitter

#### 6.4.1 Botón de Tweet.

La funcionalidad de este botón es la de compartir rápidamente el sitio web con las personas que son seguidores del usuario que está navegando. El sistema debe incluir el botón de tweet en cada una de las oportunidades que se publican, así también en las noticias que se compartirán en el portal.

El administrador deberá tener la opción de compartir automáticamente todas las noticias que sean generadas en el sitio.



El funcionamiento del botón está definido por twitter y es el siguiente:

- 1. El usuario efectúa un Click en el Botón de Tweet.
- 2. Se le solicita loguearse a Twitter si no está actualmente. Si el usuario es nuevo a Twitter puede crear una cuenta.
- Aparecerá un cuadro de dialogo de compartir con la información de la página que se quiere compartir.
   El usuario podrá cambiar el contenido si lo quisiera.
- 4. Se confirmará la publicación del Tweet y al usuario le será sugerida dos cuentas que podrá seguir.
- 5. El dialogo de compartir permanecerá abierto hasta que el usuario presione el botón de cerrar.

#### 6.4.2 Botón de Follow

El sistema debe también disponer de un botón de follow en cada una de las páginas en las que se incluya el botón de tweet. El objetivo de este botón es que las personas que seleccionen el "seguir" al usuario provisto por Uruguay XXI tendrán información en tiempo real de las nuevas oportunidades y noticias del sitio.

Existen dos flujos básicos de comportamiento:

- 1. El usuario está logueado a twitter.com: Haciendo click sobre el botón de "follow" el usuario automáticamente seguirá al usuario provisto por Uruguay XXI
- 2. El usuario NO está logueado a twitter.com: Se mostrará un cuadro de dialogo para que el usuario pueda loguearse al sitio. En caso de no tener usuario podrá crear uno.



# 6.5 RSS



El sistema debe proveer la funcionalidad de RSS - Really Simple Syndication- para compartir las oportunidades y noticias en la web. Se debe sugerir a los usuarios para que se suscriban a la fuente de contenidos.

# 7 Requisitos No Funcionales del Sistema

La siguiente sección detalla los requisitos no funcionales de la Plataforma de Servicios Globales.

# 7.1 Infraestructura para el sistema

- Base de datos: Postgres/ MySQL, MSSQL u Oracle, en casos que lo requiera el costo del licenciamiento debe estar contemplado en la oferta.
- Navegadores: Mozilla Firefox 3.5 o superior y Microsoft Internet Explorer 7 o superior, Chrome 4 o superior.
- Herramienta de desarrollo: Java / PHP.
- El sistema debe estar enfocado también para dispositivos móviles:
  - o Dispositivos móviles de Apple (Iphone, Ipad)
  - o Dispositivos móviles Android (celulares y tabletas)
  - o Dispositivos móviles blackberry
  - o Dispositivos móviles con Windows 7 y posteriores

El portal debe contar con las funcionalidades de gestión de contenidos similares a las provistas por Joomla o WordPress.

# 7.2 Política de contraseñas

Las contraseñas de los usuarios estarán almacenadas cifradas.

Se controlará que la contraseña satisfaga los siguientes criterios:

- a. largo mínimo: 8 caracteres
- b. al menos una mayúscula, una minúscula y un dígito
- c. es distinto al código del usuario
- d. podrá contener: caracteres alfabéticos en mayúsculas, minúsculas, números y símbolos especiales
- e. No podrá ser igual la última contraseña creadas por el usuario

En caso que el usuario olvide su contraseña, esta no puede ser recuperada por el sistema. En este caso, el sistema generará una nueva contraseña y la enviará al correo electrónico del usuario.

## 7.3 Interfaces del Sistema

El sistema deberá proveer servicios en forma de Webservices que serán accedidos por otros sistemas para la consulta de información.

El propósito de los servicios de interoperabilidad con el sistema, es permitir a los establecimientos y empresas que cuentan con sistemas de gestión de capacidades y trabajos el intercambio, validación y actualización de información entre estos sistemas y el sistema de Registro de Capacidades

Para cada servicio se definirán parámetros de entrada y salida (respuesta de servicio). Se recomienda el uso de REST para WS de consulta, preferentemente JSON.

Se debe tener en cuenta parámetros como el identificador del cliente y la contraseña establecida para el mismo.

Se deben registrar las operaciones efectuadas por el cliente, permitiendo efectuar la traza de uso de los servicios.

En todos los servicios que se publiquen se deben tener en cuenta las implicancias concernientes a la autenticación del usuario.

# 7.3.1 Obtener listado de Oportunidades

Este webservice permite obtener el listado de oportunidades desde una fecha en particular. Solo se presentarán las oportunidades que estén en estado ABIERTO.

El sistema permitirá obtener las oportunidades según los siguientes criterios

- Fecha de Inicio
- Fecha de Fin
- Área de Interés (BPO, Testing, etc)
- Empresa
- Estado
- Descripción
- Contacto
- Enlace a la oportunidad

Se retorna un mensaje que tiene todas las oportunidades que satisfacen los criterios de búsqueda.

Se brindará para cada oportunidad los siguientes datos:

- Identificado de la Oportunidad
- Empresa contratante
- Departamento
- Localidad
- Nombre del Cargo ofrecido
- Descripción de las tareas
- Va a tener personas a cargo
- Conocimientos y habilidades requeridas
- Tipo de Contrato
- Rango de Edad
- Idiomas
- Estado de la oportunidad
- Fecha de cierre de la oportunidad
- Fecha de inicio de la actividad
- Rango salarial
- Cantidad de puestos solicitados

El detalle de las características del Webservice es preliminar. Una validación de los mismos con Uruguay XXI es necesaria antes de la implementación.

# 7.3.2 Obtener postulantes

Este Webservice permite obtener el listado de postulantes. Se pueden tener en cuenta los siguientes filtros:

- Identificador de la Oportunidad
- Segmento
- Empresa

Se retorna un mensaje con la lista de postulantes que satisfacen el requisito. Es importante tener en cuenta que no se van a mostrar los postulantes que hayan decidido mantener el anonimato para la empresa que consulta.

El detalle de las características del Webservice es preliminar. Una validación de los mismos con Uruguay XXI es necesaria antes de la implementación.

#### 7.4 Accesibilidad de la Plataforma

Para lograr desarrollar páginas con contenidos accesibles, deberá seguir las directrices establecidas en Las Pautas de Accesibilidad de Contenido Web (WCAG 2.0) desarrolladas por W3C y adoptadas por AGESIC<sup>10</sup>.

Estas pautas establecen que los sitios Web deben ser perceptibles, entendibles, operables y robustos.

El objetivo de este portal es que pueda alcanzar un mínimo de accesibilidad A, tendiendo a AA en parte de sus páginas.

El sistema debe proporcionar un menú de ayuda que contenga el manual de usuario en formato HTML, con facilidades para realizar búsquedas y navegación dentro del manual.

Es necesario contemplar el requisito del multilenguaje a la hora de trabajar con las ayudas del sistema.

#### 7.5 Web Móvil

Al hablar de Web móvil se hace referencia a la Web de la que una persona puede extraer información de forma independiente del lugar en el que se encuentre, del contexto en el que haga el acceso y del dispositivo que utilice para ello.

El sistema debe estar previsto para funcionar en dispositivos móviles como ser:

- Iphone e Ipad de Apple
- Dispositivos Blackberry
- Dispositivos con Windows 7-8
- Dispositivos con Android (Tablet, Celulares, otros.

Siempre que sea apropiado, se debe facilitar el contenido y la funcionalidad adaptada al dispositivo para proporcionar una experiencia de uso satisfactoria en los dispositivos más avanzados.

- Enlace activo para llamada telefónica
- Enlaces que se asocien a funcionalidades propias del dispositivo o a aplicaciones instaladas.
- Ubicación actual.

<sup>10</sup> Las pautas completas las puede encontrar en: <a href="http://www.codexexempla.org/traducciones/pautas-accesibilidad-contenido-web-2.0.htm">http://www.codexexempla.org/traducciones/pautas-accesibilidad-contenido-web-2.0.htm</a>

Es necesario considerar las mejores prácticas en el diseño y desarrollo de sitios web para dispositivos móviles. Se podrá acceder a un listado de mejores prácticas desarrolladas por W3C y adoptadas por AGESIC en el siguiente enlace: <a href="http://www.w3.org/TR/mobile-bp/">http://www.w3.org/TR/mobile-bp/</a>

En la propuesta se deberá analizar las implicancias de efectuar un sitio Full Mobile frente a un sitio con perfil adaptativo.

# 7.6 Estimación de Hosting

Adicionalmente al software de base que va a ser desarrollado, se debe proporcionar un informe detallado de los requerimientos de hardware, conexiones de acceso a Internet y demás requisitos para el hosting de la plataforma, así como la participación activa de planes de contingencia de la plataforma

La especificación de los requerimientos deberá realizarse tomando en cuenta los requerimientos actuales y futuros necesarios para cumplir con el correcto funcionamiento de la plataforma. Proyección de crecimiento de hasta 1.000 usuarios en el primer año, 2.500 adicionales en el segundo año, alcanzando a 20.000 usuarios en el tercer año. El máximo estimado de usuarios en 5 años de implementación es de 100.000 usuarios.

Se deberá incluir todo el dimensionamiento del equipamiento de hardware, software, conectividad, acondicionamiento físico y otros que sean necesarios para la puesta en producción de la Plataforma.

Se debe incluir en la cotización el costo de las licencias de software de base tales como sistemas operativos, bases de datos u otros softwares de terceros necesarios para el correcto funcionamiento de la Plataforma.

También será un requerimiento la participación activa por parte del oferente en la construcción del plan de contingencia de la plataforma.

# 7.7 Imagen corporativa

La plataforma deberá estar alineada con la imagen corporativa de la organización, además de seguir con las normas técnicas para la construcción de portales estatales de AGESIC<sup>11</sup>.

Será potestad del Programa aceptar o rechazar las interfaces generadas para la aplicación.

 $<sup>^{11}\ \</sup>underline{\text{http://www.agesic.gub.uy/innovaportal/v/548/1/agesic/guia\_para\_diseno\_e\_implementacion\_de\_portales\_estatales.html}$ 

# 8 Estructura del Sitio Web

Aquí se presenta una estructura básica que el sitio web debe tener. Queda a criterio del desarrollador en conjunto con Uruguay XXI el agregado de nuevas páginas y funcionalidades.

# 8.1 Menú Principal de navegación

- Home Principal
  - Home de ITO
    - Noticias de ITO
    - Estadísticas
  - o Home BPO/KPO
    - Noticias BPO/KPO
    - Estadísticas
  - o Home Servicios de Logística
    - Noticias
    - Estadísticas
  - Home HIMO
    - Noticias
    - Estadísticas
- Registro de Empresas
  - Aplicar a un Finishing Schools
  - o Crear oportunidades laborales
  - Agregar preguntas a un Test
- Información Institucional
- Información Sobre Uruguay
- Informes
- Links de Interés
- Formulario de Contacto
- Buscador
- Ingles/Español/Portugués

# 8.2 Contenido Básico

## 8.2.1 Información institucional

Logo y Nombre del organismo

Acerca del organismo, misión, visión

Cometidos del organismo en general y de cada una de sus unidades o dependencias.

Marco Normativo

Antecedentes

Convenios con otras instituciones: listado de convenios, beneficios, involucrados, documentos.

Información de contactos, ubicación del organismo y de las áreas claves para el ciudadano, teléfonos, y casilla de correo, así como información de contacto de las autoridades.

#### 8.2.2 Formulario de Contacto

Formulario de contacto con las funcionalidades de:

- Nombre
- Empresa (opcional)
- Correo Electrónico
- Teléfono de contacto (opcional)
- Mensaje

#### 8.2.3 Buscador

Búsqueda sencilla - contar con una opción básica de buscador disponible desde cualquier página del portal Búsqueda avanzada – que permita ubicar contenidos o personas según diferentes campos.

# 8.2.4 Ruta de Acceso (Breadcrum)

Visible en todo el sitio, debe mostrar la traza de páginas que hay entre la Portada del Sitio hasta la página actual. Cada uno de los elementos que conforman este camino debe tener un enlace que permita el acceso a esas áreas.

## 8.2.5 Mapa del Sitio

Se debe generar automáticamente al publicar nuevos contenidos

# 8.2.6 Manejo de históricos de publicaciones, documentos, noticias:

Para los tipos de contenidos que tienen publicaciones habituales debe existir la posibilidad de visualizar los vigentes según los criterios que se determinen al diseñar y la posibilidad de consultar el histórico organizado por los criterios adecuados al tipo de contenido.

# 8.2.7 Log de auditoría del portal:

Sería deseable contar con un log para el portal que permita a un usuario con perfil de administrador acceder a información de auditoría, tal como contenido publicado, autor, fecha y hora de publicación, contenidos dados de bajas, contenidos modificados.

# 9 Normativa que debe cumplir el sitio

Existe normativa que deben cumplir los organismos y que se deberá reflejar en el portal de registro de capacidades. Es importante que desde el relevamiento sea tenida en cuenta para ir delineando las políticas:

- Leyes N° 9.739 de 17 de diciembre de 1937 y N° 17.616 de 10 de enero de 2003 sobre Derechos de Autor. Estas normas permiten proteger adecuadamente las obras fruto del intelecto humano, tales como creaciones artísticas, científicas, literarias y programas de computación, las creaciones multimedios (creación original de imagen y sonido en formato digital, al cual se puede acceder mediante un programa informático) y las bases de datos electrónicas.
- Ley Nº 18.381 de 17 de octubre de 2008 sobre Acceso a la Información Pública. Que garantiza el Derecho de Acceso a la Información Pública a todas las personas sin excepción alguna y además tiene por objeto promover la transparencia de la función administrativa.
- Ley N° 18.331 de 11 de agosto de 2008 de Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data.
   Que garantiza una adecuada protección de los datos personales y establece una serie de principios que reglan el uso y tratamiento de éstos, tanto en el ámbito privado como público.
- Decreto 450/09 de 28 de setiembre de 2009 sobre los Principios y lineamientos estratégicos de Gobierno Electrónico.

# 10 Seguridad del Portal

Los portales WEB se ven expuestos a un creciente número de amenazas y vulnerabilidades que pueden afectar la imagen institucional, la disponibilidad de los servicios brindados, la integridad y la confidencialidad de la información que se trasmite a través del mismo, entre otros.

Los controles seleccionados deberían estar alineados con las buenas prácticas de seguridad definidas por el organismo y en particular con la Política de Seguridad del mismo (ver Política de Seguridad modelo de AGESIC www.agesic.gub.uy).

La aplicación debe soportar protocolos seguros (https, ssl), el ambiente dimensionado por el oferente debe contar con los módulos principales y los expuestos a internet a salvo de vulnerabilidades, las listadas en el Top 10 de OWASP, para esto se deberán realizar tests de penetración automatizados (nessus, OpenVAS, Nexpose, Metasploitable, etc.)

La lista del Top 10 de OWASP se detalla a continuación:

#### A1 - Inyección

Las fallas de inyección, tales como SQL, OS, y LDAP, ocurren cuando datos no confiables son enviados a un intérprete como parte de un comando o consulta. Los datos hostiles del atacante pueden engañar al intérprete en ejecutar comandos no intencionados o acceder datos no autorizados

#### A2 – Secuencia de comandos en sitios cruzados (XSS)

Las fallas XSS ocurren cada vez que una aplicación toma datos no confiables y los envía al navegador web sin una validación y codificación apropiada. XSS permite a los atacantes ejecutar secuencia de comandos en el navegador de la víctima los cuales pueden secuestrar las sesiones de usuario, destruir sitios web, o dirigir al usuario hacia un sitio malicioso.

#### A3 - Pérdida de Autenticación y Gestión de Sesiones

Las funciones de la aplicación relacionadas a autenticación y gestión de sesiones son frecuentemente implementadas incorrectamente, permitiendo a los atacantes comprometer contraseñas, llaves, token de sesiones, o explotar otras fallas de implementación para asumir la identidad de otros usuarios.

#### A4 – Referencia Directa Insegura a Objetos

Una referencia directa a objetos ocurre cuando un desarrollador expone una referencia a un objeto de implementación interno, tal como un fichero, directorio, o base de datos. Sin un chequeo de control de acceso u otra protección, los atacantes pueden manipular estas referencias para acceder datos no autorizados.

#### A5 – Falsificación de Peticiones en Sitios Cruzados (CSRF)

Un ataque CSRF obliga al navegador de una víctima autenticada a enviar una petición HTTP falsificado, incluyendo la sesión del usuario y cualquier otra información de autenticación incluida automáticamente, a una aplicación web vulnerable. Esto permite al atacante forzar al navegador de la víctima para generar pedidos que la aplicación vulnerable piensa son peticiones legítimas provenientes de la víctima.

#### A6 – Defectuosa configuración de seguridad

Una buena seguridad requiere tener definida e implementada una configuración segura para la aplicación, marcos de trabajo, servidor de aplicación, servidor web, base de datos, y plataforma.

Todas estas configuraciones deben ser definidas, implementadas, y mantenidas ya que por lo general no son seguras por defecto. Esto incluye mantener todo el software actualizado, incluidas las librerías de código utilizadas por la aplicación.

#### A7 – Almacenamiento Criptográfico Inseguro

Muchas aplicaciones web no protegen adecuadamente los datos sensibles, tales como tarjetas de crédito, NSSs, y credenciales de autenticación con mecanismos de cifrado o hashing. Atacantes pueden modificar o robar tales datos protegidos inadecuadamente para conducir robos de identidad, fraudes de tarjeta de crédito u otros crímenes.

#### A8 - Falla de Restricción de Acceso a URL

Muchas aplicaciones web verifican los privilegios de acceso a URLs antes de generar enlaces o botones protegidos. Sin embargo, las aplicaciones necesitan realizar controles similares cada vez que estas páginas son accedidas, o los atacantes podrán falsificar URLs para acceder a estas páginas igualmente.

#### A9 - Protección Insuficiente en la capa de Transporte

Las aplicaciones frecuentemente fallan al autenticar, cifrar, y proteger la confidencialidad e integridad de tráfico de red sensible. Cuando esto ocurre, es debido a la utilización de algoritmos débiles, certificados expirados, inválidos, o sencillamente no utilizados correctamente.

#### A10 - Redirecciones y Renvíos no validados

Las aplicaciones web frecuentemente redirigen y renvían a los usuarios hacia otras páginas o sitios web, y utilizan datos no confiables para determinar la página de destino. Sin una validación apropiada, los atacantes pueden redirigir a las víctimas hacia sitios de phishing o malware, o utilizar renvíos para acceder páginas no autorizadas.

# 11 Especificaciones Técnicas

# 11.1 OBJETO del Llamado: Productos esperados

# 11.1.1 Ítem I: Desarrollo del Sistema Web de la Plataforma de Servicios Globales – Ítem Obligatorio.

El desarrollo del sistema Web de la Plataforma de Servicios Globales, en base a las especificaciones definidas, con las pruebas internas y finales validadas y documentadas que incluye los siguientes servicios:

- Relevamiento interno: objetivos, público a atender, expectativas, benchmarking, contenidos a incluir.
- Relevamiento de diseño.
- Diseño de los bocetos o wireframes.
- Diseño de la nueva arquitectura de los contenidos.
- Maquetación del nuevo portal
- Inicio del plan de desarrollo de contenidos
- Implementación del portal y Web Services
- Carga y/o migración de contenidos: determinar procedimiento; diseñar formulario para recolección de contenidos; definición de roles y permisos
- Instalación y puesta en producción del sistema en servidores a definir en Uruguay XXI.
- Creación de la Documentación Técnica y Manual de uso.
- Capacitación al equipo de gestión de contenidos y administración del portal
- Capacitación a usuarios clave, transferencia tecnológica y el soporte a la implantación de los procesos desarrollados.
- Apoyo al testeo de seguridad realizado por el equipo encargado de infraestructura

El Oferente deberá especificar qué productos de software oferta, cuáles son sus términos de licenciamiento y qué requerimientos de los que han sido especificados se encuentran cubiertos por los productos de software que han sido ofrecidos.

En caso de ser necesario otros tipos de licencias tales como licencias por puesto de trabajo de los usuarios finales para la correcta utilización de la plataforma como del sistema deberán ser incluidos los costos de licenciamiento ilimitado en cantidad, tiempo y características.

Síntesis de lo que se entiende incluye cada entregable <sup>12</sup>:

#### 1. Análisis detallado de Requerimientos del Sistema

Consiste en obtener las especificaciones completas de los requerimientos a implementar y presentarlas de tal manera que puedan ser validadas.

Es el resultado de la interpretación de las reuniones de trabajo y del estudio de los productos y documentos que sirven de base para el desarrollo complementario del sistema de información.

El proveedor deberá entregar actas de las reuniones llevadas a cabo.

El proveedor generará al menos los siguientes documentos: Especificación de requerimientos tecnológicos; Arquitectura y diseño; Otras consideraciones técnicas de implementación.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> La lista no restringe al proveedor para entregar otra documentación o elementos de apoyo que considere útiles para alcanzar el completo y correcto cumplimiento de lo solicitado en tiempo.

#### 2. Diseño Técnico del sistema y de las interfaces de usuario

Consiste en establecer cómo serán los diálogos hombre-máquina, cómo será el diseño de las pantallas, ventanas de avisos, etc., en los ajustes funcionales que corresponda. Deberá mantener coherencia con el sistema original.

#### 3. Sistema en versiones piloto para pruebas

Deberá preverse y entregarse versiones piloto del sistema, que permita a la contraparte conocer y probar las extensiones y ajustes funcionales al sistema de información.

Deberá diseñarse un plan para la transferencia tecnológica al personal técnico de la contraparte, especificando las actividades a realizar, los documentos que serán provistos, sus contenidos, y las instancias de transferencia.

#### 4. Plan de Pruebas / Testing

Consiste en especificar el tipo de pruebas que se realizarán para comprobar que la implementación de los requerimientos funciona tal como se especificó en la etapa de detallado. El Plan debe contemplar los resguardos a fin de asegurar que no se afectan las funcionalidades del sistema original.

Incluye los casos de prueba y los procedimientos de documentación de realización de las pruebas. Debe ser confeccionado de tal manera que pueda ser reproducido y verificado toda vez que se lo desee, tanto en etapa de desarrollo como en Producción.

#### 5. Capacitación y manual de usuario actualizado

Consiste en la actualización de toda la documentación con los cambios y agregados implementados, manteniendo el estilo de redacción y de presentación de la versión original. En particular el manual de usuario deberá permitir una comprensión del uso del sistema en forma completa.

Deberá asegurarse la generación de contenidos digitales que permitan realizar una capacitación a distancia. Deberá realizarse una instancia de capacitación para capacitadores.

#### 6. Sistema Definitivo

El sistema definitivo es la **versión final del software**, que responde a todas las especificaciones acordadas, cumpliendo todas las funcionalidades, **instalado y operativo**, y habiendo pasado satisfactoriamente por todas las pruebas de testing.

#### 7. Transferencia tecnológica

La transferencia tecnológica consiste en la capacitación a técnicos de Uruguay XXI, sobre desarrollo y mantenimiento de los ajustes funcionales al sistema, a los efectos de que se pueda hacer cargo del mantenimiento del sistema de información de manera independiente.

El Oferente deberá especificar qué requerimientos serán objeto de desarrollos o de una parametrización del producto dentro de los servicios de consultoría en el marco del presente contrato. El Comprador dispondrá de los derechos de propiedad, modificación y uso de todos los desarrollos software y parametrizaciones del producto que hayan sido realizados en el marco del presente contrato. Todo el código fuente del software que haya sido desarrollado así como la documentación asociada se registrarán en la plataforma de versionado y se entregarán al Comprador para su aceptación.

Se deberá incluir la Transferencia de conocimiento, no menos de 60 horas de capacitación y/o talleres por parte del proveedor.

El proveedor deberá entregar manuales digitales y en papel para el equipo de administración. Incluye los siguientes documentos: de especificación de requerimientos, de arquitectura y diseño, como así otras consideraciones técnicas de implementación.

También incluye los documentos en versión digital, actualizados, del Modelo de datos de las bases de datos, el Diccionario de datos de las bases de datos, los Casos de Uso, los diagramas de Secuencia, Colaboración y de Estados.

# 11.1.2 Ítem II: Mantenimiento de la Plataforma - Ítem opcional de cotización obligatoria.

El alcance de los servicios incluye Soporte y Mantenimiento de la Plataforma y de la documentación por un plazo de 24 meses a partir de finalizado el Ítem I<sup>13</sup>.

# 11.2 Cronograma de entregas y pagos.

			Fecha de Entrega			
Ítem	Actividad	Cronograma de pagos	Producto	Fecha límite de entrega (a partir de la firma del contrato)	Fecha de entrega ofrecida por el Oferente <sup>14</sup> [a ser especificada por el Oferente]	
	1.Análisis detallado de Requerimientos del Sistema	20% monto	Informe	30 días		
I. Plataforma de Servicios Globales	2.Diseño Técnico del sistema y de las interfaces de usuario	total	Reporte	45 días		
	3.Sistema en versiones piloto para pruebas	30% monto	Software	60 días		
	4.Plan de Pruebas / Testing	total	Reporte	80 días		
	5.Capacitación y manual de usuario actualizado		Informe – Capacitación	100 días		
	6.Sistema Definitivo	50% monto total	Software instalado	120 días		
	7.Transferencia tecnológica		Informe – Capacitación	140 días		
II. Soporte y Mantenimiento	Soporte y Mantenimiento de la Plataforma por un plazo de 24 meses a partir de finalizado el Ítem I.	Mensual	Soporte y mantenimiento contado a partir de la aceptación del sistema definitivo.	NO APLICA	24 meses	

Condiciones de pago: Los pagos se realizarán en dólares americanos, siguiendo el cronograma de pagos estipulado.

Los pagos se harán efectivos en un plazo de 15 días hábiles a partir de conformación de la factura correspondiente y estarán sujeto en todos los casos a la aprobación de los productos por parte del Comprador.

60

A los efectos de la evaluación económica de las ofertas, se considerarán los 24 meses de servicio.
 No podrá superar el plazo solicitado en la columna anterior.

# 11.3 Condiciones y Contenido de las Ofertas.

# 11.3.1 Documentos que componen la Oferta.

El idioma en que se debe presentar la oferta es: español.

La oferta deberá contener los siguientes documentos:

- 1. Identificación del Oferente acompañada por una declaración firmada por sus socios en caso de ser sociedades personales (incluso sociedades de responsabilidad limitada) o por sus representantes legales si son Sociedades Anónimas.
- Certificado Notarial acreditando constitución, vigencia de la sociedad, objeto, la representación de la/s persona/s firmante/s en la propuesta y facultades de acuerdo al Contrato Social o Estatuto.
- 3. Empresas Nacionales que representen a empresas extranjeras deberán acreditar en forma fehaciente la representación legal de la empresa extranjera fabricante del producto. Las firmas extranjeras deberán actuar por intermedio de empresas locales que aseguren el cumplimiento total del contrato o, en su defecto, deberán constituir domicilio en el país en caso de resultar adjudicatarias.
- 4. Declaración de Mantenimiento de la Oferta por el plazo exigido en las Especificaciones Técnicas.
- 5. Declaración firmada garantizando el correcto funcionamiento del sistema.
- 6. Formularios y Formas exigidos en las Especificaciones Técnicas.
- 7. Certificados vigentes de DGI, BPS y BSE (cumplimiento del Art. 61 de la Ley 16.074), si correspondiere.
- 8. Autorización de el/los fabricante/s. Deben certificar su capacidad de otorgar válidamente las licencias de software que ofrecen, así como una declaración Jurada de que ostentan tales derechos y, por ende, cuentan con un título jurídico para otorgar la/s licencia/s de uso ofertada para cumplir con el presente llamado.
- 9. Deberán adjuntar toda la documentación que estimen pertinente a los efectos de acreditar de una manera verificable sus antecedentes y experiencia en la puesta en producción de plataformas de similares características a las solicitadas en la presente licitación.
- 10. Toda la documentación necesaria para dar cumplimiento a las condiciones exigidas en las Especificaciones Técnicas.

No se considerarán ofertas alternativas y los precios cotizados por el Oferente no serán ajustables.

El oferente deberá cotizar el 100% de los Ítems solicitados.

#### Se requiere la Autorización del Fabricante.

El oferente que no fabrique o produzca en forma total o parcial el software ofrecido, deberá presentar Autorización Firmada de parte del Fabricante.

Se requiere presentación de Declaración de Mantenimiento de la Oferta firmada por los Socios o Representantes Legales, por el plazo exigido en el numeral 11.3.4.

Garantía. Se requiere la Presentación de una Declaración firmada garantizando el correcto funcionamiento del sistema. El sistema deberá contar con 24 meses de garantía que correrán a partir de la puesta en producción del primer proceso, la misma deberá incluir todos los servicios necesarios (tanto presenciales como remotos) necesarios para su correcto funcionamiento.

Los Documentos antes detallados serán los que establecen las Calificaciones del Oferente. La evidencia documentada de las calificaciones del Oferente para ejecutar el contrato, deberá establecer a completa satisfacción del Comprador el cumplimiento de la totalidad de las formalidades y condiciones exigidas en las Especificaciones Técnicas.

## 11.3.2 Formulario de Oferta y Lista de Precios.

Los Oferentes deberán presentar su Propuesta Económica utilizando los formularios suministrados en ANEXO I Formularios de la Oferta. Este formulario deberá ser debidamente llenado sin alterar su forma y no se aceptarán sustitutos. Todos los espacios en blanco deberán ser llenados con la información solicitada.

#### 11.3.3 Moneda de la Oferta.

Los precios de las ofertas deberán ser expresados en: Dólares Americanos.

Las ofertas se evaluarán en dólares americanos y se compararán montos sin IVA.

#### 11.3.4 Período de Validez de las Ofertas.

El plazo de validez de la oferta será de 60 (sesenta) días calendario, a contar a partir del día siguiente a la fecha de presentación de ofertas.

Vencido el plazo de mantenimiento de la oferta solicitado y si el contrato aún no resultase adjudicado, el mismo se considerará automáticamente prorrogado por igual período, salvo que medie comunicación expresa en contrario de parte del Oferente.

# 11.3.5 Forma y Plazos para presentar las Ofertas

Los Oferentes <u>no tendrán</u> la opción de presentar sus ofertas electrónicamente.

<u>Se deberán presentar la oferta en ORIGINAL y 3 (tres) COPIAS</u>, acompañadas de una copia digitalizada de la misma. Las ofertas deberán ser entregadas en sobre cerrado debidamente identificadas, de la siguiente manera:

Identificación del Oferente

Ref.: CP N° SG49/2013 "Desarrollo de una Plataforma de Servicios Globales".

Proyecto Nº 2590/OC-UR – Programa de Apoyo a los Servicios Globales de Exportación.

# Dirección para presentar ofertas:

Atención: Uruguay XXI – Programa de Apoyo a los Servicios Globales de Exportación.

Dirección: Rincón 512 Piso 2. Oficina del Programa de Apoyo a los Servicios Globales de Exportación.

Ciudad: Montevideo

## Plazo para la presentación de las ofertas.

La fecha límite para presentar las ofertas es: 17 de mayo de 2013, Hora 12.00

No se considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba el Comprador después del plazo límite para la presentación de las ofertas será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

#### Solicitud de Aclaraciones y consultas.

Las solicitudes de aclaración de todo potencial oferente serán recibidas por el comprador hasta 5 (cinco) días antes de la fecha límite para la presentación de ofertas y respondidas dentro de un plazo de 2 días hábiles luego de su recepción.

Las comunicaciones se deberán realizar por escrito a la siguiente dirección de correo electrónico: <a href="mailto:programa.serviciosglobales@uruguayxxi.gub.uy">programa.serviciosglobales@uruguayxxi.gub.uy</a>

# 11.4 Metodología de Evaluación y Comparación de Ofertas.

Los oferentes serán evaluados por un tribunal designado para tales efectos, que actuará en base a criterios de calificación de **pasa/no pasa** y evaluará la propuesta económica.

#### 11.4.1 Examen Preliminar de las Ofertas.

En una primera instancia se procede a realizar un análisis integral de las ofertas recibidas a los efectos de verificar la validez de las mismas y determinar si las mismas son aceptadas y pasan a ser evaluadas según los criterios definidos en el numeral 11.4.2 y 11.4.3.

El Comprador examinará todas las ofertas para confirmar que todos los documentos y la documentación técnica solicitada en las Especificaciones Técnicas han sido suministrados y determinará si cada documento entregado está completo.

El Comprador evaluará todas las ofertas que se ajustan sustancialmente a las Especificaciones Técnicas.

#### 11.4.2 Calificación con criterios Pasa/No Pasa.

La evaluación se realizará en etapas, siendo la primera de ellas una evaluación previa con criterios de calificación **Pasa/No Pasa**, los que se listan a continuación.

Para los criterios de software, el oferente deberá indicar si el cumplimiento de cada uno de los criterios es soportado por alguno de los productos suministrados, en cuyo caso deberá indicar cuál es el producto, o si será objeto de un desarrollo software o de una parametrización de un producto de los ofrecidos dentro de los servicios de acuerdo con las Especificaciones Técnicas.

#### 1. Requisitos de la Empresa:

- Empresas que acrediten 3 (tres) años de actividad económica y demuestren fehacientemente experiencia en el desarrollo y comercialización de sistemas similares al ofrecido. A estos efectos se deberán presentar referencias que avalen esta condición:
  - Antecedentes en el ramo;
  - Principales clientes;
  - Proyectos de Implantación de sistemas similares (mínimo de 2 años de funcionamiento y la implantación en al menos 2 clientes).

A los efectos de evaluar la experiencia del oferente, el comprador podrá recabar información adicional cuando lo creyere conveniente.

- Al menos dos implementaciones de los productos presentados, debiendo presentar información de la siguiente manera:
  - O Nivel de masividad del despliegue;

- Organismos/instituciones en donde se ha implementado;
- O Tiempo de desarrollo que tiene la solución.
- El equipo debe estar establecido en Uruguay durante el período que dure la realización del Ítem I (plataforma de servicios globales).
- Experiencia en implementación de productos similares de al menos 5 años del equipo técnico propuesto para el diseño e implementación.
- Se debe mantener personal que pueda dar soporte tanto vía telefónica como on-Site.

#### 2. Del Software:

- Los sistemas informáticos adquiridos producto de este procedimiento ya sea directamente o que sean creados/generados en base a los adquiridos en estos Especificaciones Técnicas deberán funcionar sobre ambientes virtualizados (VMware), en particular deberán estar incluidos en la lista de compatibilidad de vCloud Director 5.1 como sistemas operativos con posibilidad de customización automática<sup>15</sup>.
- El sistema final a ser utilizado por los usuarios de la Plataforma y demás entidades deberá ser en entorno totalmente WEB y compatible con los navegadores estándar (FireFox, Chrome, Internet Explorer, Safari).
- El sistema de la Plataforma debe permitir poder interoperar con diferentes entidades gubernamentales o privadas y sus sistemas, para esto será requerido que se puedan realizar interfaces de conexión entre sistemas utilizando Web Services y en caso de ser necesario interoperar con otros sistemas legados ya sea mediante desarrollos específicos, interfaces de la plataforma o el uso de herramientas provistas por AGESIC.
- Se deberá cumplir con los estándares de AGESIC de firma electrónica.
- La Plataforma debe utilizar los servicios provistos por la plataforma de interoperabilidad de AGESIC.
- Cumplimiento de los requerimientos funcionales descriptos en el apartado 5 (funcionalidades básicas; Idiomas disponibles; Servicio de Ingreso y salida del sistema; Servicio para usuarios postulantes; Servicios para empresas; Servicios para usuarios administrador; Reportes y filtros; Social Media).
- Cumplimiento de los requerimientos no funcionales descriptos en el apartado 7 (Infraestructura propuesta; Política de contraseñas; Interfaces del sistema; Accesibilidad; Web móvil; Estructura del sitio; Hosting; Imagen corporativa).
- Deberá cumplir con los requerimientos de seguridad establecidos en el apartado 10.

#### 11.4.3 Evaluación Económica.

Solo a los efectos de la Evaluación Económica se compararán precios ofertados sin IVA y se tomará la suma de los siguientes valores:

- i. Precio Total cotizado por el Ítem I
- ii. Precio Total cotizado por el Ítem II

La adjudicación recaerá sobre el Oferente que presente la **propuesta económica que resulte evaluada como la más conveniente.** 

<sup>15</sup> http://kb.vmware.com/selfservice/microsites/search.do?language=en\_US&cmd=displayKC&externalId=2034491

# 11.5 Adjudicación del Contrato.

El procedimiento de adquisición utilizado es la Comparación de Precios. La adjudicación recaerá sobre el Oferente que presente la **propuesta económica que resulte evaluada como la más conveniente.** 

#### Propuesta económica evaluada como la más conveniente.

Será aquella propuesta que reúna las siguientes condiciones:

- 1. Cumpla sustancialmente con los requerimientos exigidos en las Especificaciones Técnicas;
- 2. Califique en función a la evaluación con Criterios Pasa/No Pasa; y
- 3. Presente el menor precio, resultante de la evaluación Económica.

El comprador se reserva el derecho de adjudicar la totalidad de los Ítems solicitados o de adjudicar únicamente el Ítem I. No se adjudicará el contrato en forma parcial a más de un oferente.

El Comprador adjudicará el Contrato al Oferente cuya oferta haya sido determinada la oferta evaluada como la más conveniente y cumple sustancialmente con los requisitos de las Especificaciones Técnicas, siempre y cuando el Comprador determine que el Oferente está calificado para ejecutar el Contrato, cumpliendo satisfactoriamente con las formalidades exigidas en los documentos del llamado.

Antes de la expiración del período de validez de las ofertas, el Comprador notificará por escrito al Oferente seleccionado que su Oferta ha sido aceptada.

El Comprador se reserva el derecho a aceptar o rechazar cualquier oferta, de anular el procedimiento de compra y de rechazar todas las ofertas en cualquier momento antes de la adjudicación del contrato, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante los Oferentes.

# Anexo I. Formularios de la oferta

	I	istado de Precio	s por Item.		
Nombre del Oferente		Moneda de co	otización: Dólare	Fecha:	
				Ref.:	
					Página N° de
	DESCRIPCIÓN	Precio unitario de la Oferta Sin IVA	IVA	TOTAL SIN IVA.	TOTAL IVA INCLUIDO.
	<ol> <li>Análisis detallado de Requerimientos del Sistema</li> </ol>				
I. Plataforma de Servicios Globales	<ol> <li>Diseño Técnico del sistema y de las interfaces de usuario</li> </ol>				
	3. Sistema en versiones piloto para pruebas				
	4. Plan de Pruebas / Testing				
	<ol> <li>Capacitación y manual de usuario actualizado</li> </ol>				
	6. Sistema Definitivo				
	7. Transferencia tecnológica				
		Precio To	tal del Ítem	I	

Nombre del Oferente _	
Firma del Oferente	
Facha	

	Listado de P	recios por Íten	n - Opcional de C	otización Obli	gatoria	
Nombre del Oferente		Moneda de cotización: Dólares Americanos.			Fecha: Ref.: Página N°	
(tem[1]	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Precio unitario de la Oferta Sin IVA	IVA	TOTAL SIN IVA	TOTAL IVA INCLUIDO
II. Soporte y Mantenimiento	Soporte y Mantenimiento de la Plataforma por un plazo de 24 meses a partir de finalizado el Ítem I.	MENSUAL				
	•	•	Precio Tot	al del Ítem II		

[1] Todos los Ítems son de cotización Obligatoria y deberán completarse todas las celdas para cada componente integrante del mismo.

Nombre del Oferente _	
Firma del Oferente	
Fecha	